


	GESTIÓN SERVICIOS BIBLIOTECARIOS					  	
	CARTA DE AUTORIZACIÓN						
CÓDIGO	AP-BIB-FO-06	VERSIÓN	1	VIGENCIA	2014	PÁGINA	1 de 1

Neiva, 03 de octubre de 2018

Señores

CENTRO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA

Ciudad

El (Los) suscrito(s):

María Fernanda Pérez Gutiérrez, con C.C. No.1.075.226.750, autor(es) de la tesis y/o trabajo de grado o informe final titulado las Interacciones Sociales Estudiantiles y sus Implicaciones con las Diversas Formas de Violencia Escolar Vivenciadas en el Proceso Formativo presentado y aprobado en el año 2018 como requisito para optar al título de Magister en Educación; autorizo (amos) al CENTRO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN de la Universidad Surcolombiana para que con fines académicos, muestre al país y el exterior la producción intelectual de la Universidad Surcolombiana, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera:

Los usuarios puedan consultar el contenido de este trabajo de grado en los sitios web que administra la Universidad, en bases de datos, repositorio digital, catálogos y en otros sitios web, redes y sistemas de información nacionales e internacionales “open access” y en las redes de información con las cuales tenga convenio la Institución.





- Permita la consulta, la reproducción y préstamo a los usuarios interesados en el contenido de este trabajo, para todos los usos que tengan finalidad académica, ya sea en formato Cd-Rom o digital desde internet, intranet, etc., y en general para cualquier formato conocido o por conocer, dentro de los términos establecidos en la Ley 23 de 1982, Ley 44 de 1993, Decisión Andina 351 de 1993, Decreto 460 de 1995 y demás normas generales sobre la materia.

- Continúo conservando los correspondientes derechos sin modificación o restricción alguna; puesto que de acuerdo con la legislación colombiana aplicable, el presente es un acuerdo jurídico que en ningún caso conlleva la enajenación del derecho de autor y sus conexos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, “Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores” , los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.

EL AUTOR/ESTUDIANTE:

Firma: 

	GESTIÓN SERVICIOS BIBLIOTECARIOS					  	
	DESCRIPCIÓN DE LA TESIS Y/O TRABAJOS DE GRADO						
CÓDIGO	AP-BIB-FO-07	VERSIÓN	1	VIGENCIA	2014	PÁGINA	1 de 3

TÍTULO COMPLETO DEL TRABAJO: Las Interacciones Sociales Estudiantiles y sus Implicaciones con las Diversas Formas de Violencia Escolar Vivenciadas en el Proceso Formativo

AUTOR O AUTORES:

Primero y Segundo Apellido	Primero y Segundo Nombre
Pérez Gutiérrez	María Fernanda

ASESOR (ES):

Primero y Segundo Apellido	Primero y Segundo Nombre
López Jiménez	Nelson Ernesto

PARA OPTAR AL TÍTULO DE: Magister en Educación

FACULTAD: Educación

PROGRAMA O POSGRADO: Maestría en Educación

CIUDAD: Neiva

AÑO DE PRESENTACIÓN: 2018

NÚMERO DE PÁGINAS: 112





TIPO DE ILUSTRACIONES (Marcar con una X):

Diagramas___ Fotografías___ Grabaciones en discos___ Ilustraciones en general___ Grabados___ Láminas___ Litografías___ Mapas___ Música impresa___ Planos___ Retratos___ Sin ilustraciones___ Tablas o Cuadros_X_

SOFTWARE requerido y/o especializado para la lectura del documento:

MATERIAL ANEXO:

PREMIO O DISTINCIÓN (En caso de ser LAUREADAS o Meritoria):

	GESTIÓN SERVICIOS BIBLIOTECARIOS					  	
	DESCRIPCIÓN DE LA TESIS Y/O TRABAJOS DE GRADO						
CÓDIGO	AP-BIB-FO-07	VERSIÓN	1	VIGENCIA	2014	PÁGINA	2 de 3

PALABRAS CLAVES EN ESPAÑOL E INGLÉS:

<u>Español</u>	<u>Inglés</u>	<u>Español</u>	<u>Inglés</u>
1. Interacciones sociales	social interactions	6. Derechos Humanos	Human Rights
2. Violencia Escolar	school violence	7. Practicas	Practices
3. Proceso Formativo	Formative Process	8. Contexto	Context
4. Estudiantes	Students	9. Programas	Programs
5. Institución Educativa	Educational Institution	10. Ambiente	Environment

RESUMEN DEL CONTENIDO: (Máximo 250 palabras)

En el marco de la Línea de Investigación sobre currículo y calidad de la educación que hace parte constitutiva de la Maestría en Educación Área de Profundización Docencia e Investigación Universitaria y el Grupo de Investigación PACA Categoría A de Colciencias, se llevó a cabo el presente trabajo de Investigación, cuyo objetivo se orientó en el análisis de las interacciones sociales entre los estudiantes de las Instituciones Educativas y su relación con las distintas formas de violencia(s) escolar (es), que brinde elementos sustantivos para la estructuración de una Propuesta Pedagógica Alternativa orientada hacia el respeto, la preservación y el ejercicio de los DDHH, como dispositivo de intervención y construcción de armonía y paz escolares.

A partir de los objetivos planteados en la presente investigación se desarrollaron varias acciones metodológicas orientadas a conocer y comprender la percepción y opinión de los estudiantes de los grados noveno, decimo y once de las Instituciones Educativa Técnico IPC Andrés Rosa y Colegio Claretiano.

En el trabajo de análisis se precisaron una serie de conclusiones teniendo en cuenta los objetivos planteados en el trabajo de investigación, lo cual se convirtió en insumo para la estructuración de la propuesta pedagógica para garantizar la participación, tolerancia y respeto en las interacciones sociales de los estudiantes de la Institución Educativa IPC y Colegio Claretiano. Esta propuesta se convierte en dispositivo de intervención a la problemática existente entre las interacciones sociales y la violencia (s) escolar (es) expresada en el proceso formativo.

ABSTRACT: (Máximo 250 palabras)

In the framework of the Research Line on Curriculum and Education Quality which is a constitutive part of the Master's Degree in Education, Deeping area of University Teaching and Research, and the Research Group PACA, A Category of Colciencias, the present research work was carried out, the objective was oriented in the analysis of the social interactions between the students from



GESTIÓN SERVICIOS BIBLIOTECARIOS

DESCRIPCIÓN DE LA TESIS Y/O TRABAJOS DE GRADO



CÓDIGO

AP-BIB-FO-07

VERSIÓN

1

VIGENCIA

2014

PÁGINA

3 de 3

Educational Institutions and their relation with the different forms of school violence(s), that provides substantive elements for the structuring of an Alternative Pedagogical Proposal oriented towards respect, preservation and exercise of human rights, as an intervention device and construction of school harmony and peace.

Based on the objectives set out in the present research, several methodological actions were developed to know and understand the perception and opinion of students from the ninth, tenth and eleventh grade of the Technical Educational Institution IPC Andrés Rosa and the Claretiano School.

In the analysis work, a series of conclusions were required taking into account the objectives set out in the research, which became an input for the structuring of the pedagogical proposal to guarantee participation, tolerance and respect in the social interactions of the students from the the Educational Institution IPC and Claretiano School. This proposal becomes an intervention device to the existing problem between social interactions and school violence(s) expressed in the formative process.

APROBACIÓN DE LA TESIS

**LAS INTERACCIONES SOCIALES ESTUDIANTILES Y SUS IMPLICACIONES CON
LAS DIVERSAS FORMAS DE VIOLENCIA ESCOLAR VIVENCIADAS EN EL
PROCESO FORMATIVO**

MARÍA FERNANDA PÉREZ GUTIÉRREZ

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN

Área de Profundización en Docencia e Investigación Universitaria

Neiva, 2018

**LAS INTERACCIONES SOCIALES ESTUDIANTILES Y SUS IMPLICACIONES CON
LAS DIVERSAS FORMAS DE VIOLENCIA ESCOLAR EXPRESADAS EN EL
PROCESO FORMATIVO**

MARÍA FERNANDA PÉREZ GUTIÉRREZ

Requisito Parcial para optar al Título de Magister en Educación

Tutor-Investigador

NELSON ERNESTO LÓPEZ JIMÉNEZ

Ph. D. en Educación

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN

Área de Profundización en Docencia e Investigación Universitaria

Neiva, 2018

NOTA DE ACEPTACIÓN

Jurado

Jurado

Neiva, 30 de agosto de 2018

AGRADECIMIENTOS

Mis más sinceros agradecimientos a:

A Dios por guiarme y brindarme sabiduría para cumplir mi sueño.

A la vida, por brindarme la oportunidad de lograr otra meta más en mi formación profesional.

A mi pareja y mi hijo quienes me motivaron y me apoyaron en el desarrollo de mi proyecto de investigación

A mis padres, quienes siempre me han acompañado para que cada uno de mis propósitos se haga realidad y quienes me motivaron para que permaneciera en este proceso hasta la culminación de mi proyecto de investigación.

A mis hermanas, quienes siempre tuvieron una palabra de aliento y un consejo para culminar este logro académico.

A mi tutor-investigador, el Doctor Nelson Ernesto López Jiménez, por su tiempo, por la orientación y la ayuda que me ha brindado para continuar con mi proceso de formación profesional, con el fin de mejorar y profundizar en el proyecto de investigación.

A mis compañeros del Grupo de Investigación PACA Categoría A de Colciencias, en especial a Wilson y a Mónica, por los conocimientos compartidos y brindados en relación con lo conceptual, metodológico y pedagógico, que hizo posible hacer un mejor acercamiento y abordaje del proyecto de investigación.

A los estudiantes del grado noveno, decimo y once de la Institución Educativa IPC y Colegio Claretiano del municipio de Neiva jornada mañana, por compartir sus experiencias y por los aportes que me dieron en mi trabajo de investigación.

A los directivos y docentes de la Institución Educativa IPC y Colegio Claretiano del municipio de Neiva jornada mañana, por su apoyo y el espacio brindado para llevar cada una de las fases de mi proyecto de investigación.

Contenido

Pág.

PRESENTACIÓN

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	11
2. JUSTIFICACIÓN	14
3. OBJETIVOS	17
3.1. OBJETIVO GENERAL	17
3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	18
4. MARCO REFERENCIAL Y CONCEPTUAL	18
4.1. Antecedentes.....	19
4.1.1 Experiencias Internacionales	26
4.1.2. Experiencias Nacionales.....	32
4.1.3. Experiencias Regionales	40
4.2. Acerca de los Derechos Humanos:	43
4.3. Acerca de la Violencia Escolar:	47
4.4. Acerca del proceso formativo	52
4.5. Acerca de las Interacciones sociales-comunicación:.....	53
5. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....	58
5.1 Naturaleza de la Investigación	58
5.2. Audiencia Consultada:	60
5.3. Instrumentos de Recolección de Información:	60
5.4. Trazabilidad Metodológica.....	62
6. RESULTADOS	63
7. CONCLUSIONES.....	86
8. Propuesta Pedagógica Alternativa para propiciar la participación, la tolerancia y el respeto en las interacciones escolares de los Estudiantes.....	93
9. REFERENTES DOCUMENTALES.....	100

ANEXOS

LISTA DE ANEXOS

	Pág.
Anexo 1 Guía de Observación.....	108
Anexo 2 Entrevista Estudiantes.....	110
Anexo 3 Grupo de Discusión.....	112

LISTA DE FIGURAS

	Pág.
Figura1. Enfoque Pedagógico de Indagación Sistemática –EPIS.....	96

PRESENTACIÓN

En el marco de la Línea de Investigación sobre currículo y calidad de la educación que hace parte constitutiva de la Maestría en Educación Área de Profundización Docencia e Investigación Universitaria y el Grupo de Investigación PACA Categoría A de Colciencias, se llevó a cabo el presente trabajo de Investigación, cuyo objetivo se orientó en el análisis de las interacciones sociales entre los estudiantes de las Instituciones Educativas y su relación con las distintas formas de violencia(s) escolar (es), que brinde elementos sustantivos para la estructuración de una Propuesta Pedagógica Alternativa orientada hacia el respeto, la preservación y el ejercicio de los DDHH, como dispositivo de intervención y construcción de armonía y paz escolares.

En Colombia el fenómeno de la violencia(s) escolar se evidencia a diario en las Instituciones Educativas, los medios de comunicación reportan situaciones en las que los estudiantes, docentes o directivos son víctimas de agresiones de diferente tipo. Estas situaciones no son exclusivas de un grupo particular, pues los estudiantes tanto los hombres y las mujeres son los protagonistas de estos episodios de cualquier estrato socioeconómico. De cara a esta problemática, los programas, propuestas y estrategias desarrolladas por el gobierno, ONG y las mismas Instituciones Educativas han fracasado, pues según las cifras¹ la violencia(s) escolar (es) ha aumentado debido a que estas propuestas y/o programas se constituyen en respuestas concretas que permitan debilitar los índices de violencia en el contexto escolar teniendo en cuenta las necesidades reales de las instituciones educativas. Las propuestas y programas no realizan seguimiento y evaluaciones periódicas para conocer los impactos, los aciertos y los desaciertos de las acciones y estrategias a desarrollar en el ambiente escolar.

Por otra parte, la violencia(s) escolar (es) es una problemática que se ha analizado a través de diversos estudios investigativos que se han realizado en las Instituciones

¹ En el caso de Colombia, y según las cifras obtenidas, 7,6% de los estudiantes participantes aseguró estar frecuentemente expuesto a algún tipo de bullying. Esta cifra está por encima del promedio de la OCDE, y por debajo de Qatar, Nueva Zelanda, Emiratos Árabes, Letonia o Túnez, los lugares con los más altos porcentajes. Periódico La Republica Miércoles 19 de abril 2017 recuperado en: <https://www.larepublica.co/globoeconomia/en-colombia-76-de-los-estudiantes-experimenta-bullying-2498001>

Educativas tanto del sector privado como público del Municipio de Neiva. En ese sentido, la violencia(s) escolar (es), no solamente se entiende como agresiones físicas sino las diferentes formas o acciones verbales y psicológicas que en algunos casos no se tienen en cuenta como manifestaciones de violencia pero que al mismo tiempo resultan perjudiciales para el ser humano. La violencia(s) escolar (es) es un problema social en el que se involucra diferentes actores, contextos y formas de violencia.

Es una manifestación que ocurre en todos los niveles sociales, económicos y culturales y que comúnmente la sociedad consciente o inconscientemente recurre para resolver conflictos de su diario vivir. Esto, es considerado algo irracional, que como seres civilizados acuden a dichas conductas que no favorecen una adecuada convivencia con los demás.

Esta problemática permea el contexto educativo de la escuela, que debe ser vista como una agencia socializadora, compleja y dinámica donde se eduque en y para la diversidad humana en todas sus expresiones, se creen lazos de amistad y ambientes acogedores tanto para estudiantes, docentes, directivos y padres de familia.

Según Davis, E, “El colegio y la escuela son los lugares donde los jóvenes pueden experimentar la alegría de trabajar duro para alcanzar una meta importante, de hacer amigos, de aprender a trabajar y a jugar con otros, y de saber quiénes son”.(2008, p.1).

El Grupo de Investigación PACA categoría A de Colciencias ha desarrollado un programa de investigación, indagación e interacción con la realidad que pretende aportar de manera significativa nuevas perspectivas de análisis, reflexiones y formas de abordaje sobre la violencia escolar y los Derechos Humanos, lo cual ha permitido comprender y analizar la problemática educativa desde los niveles de educación secundaria y educación superior².

² En mi condición de co-investigadora del Grupo de Investigación PACA, he participado de las investigaciones; Genealogía de la Investigación de la Facultad de Educación, Investigación Evaluativa de los Programas Académicos de la Facultad de Educación en la Universidad Surcolombiana y Los Derechos Humanos y sus Implicaciones con las diversas formas de Violencia Escolar expresadas en el Currículo Oculto.

Dentro de las violencias que comúnmente se evidencia en la escuela, entre otras, se pueden reseñar: física, psicológica, verbal, género, simbólica, cibernética y socioeconómica.

La presente investigación se centró en el análisis de las interacciones sociales entre los estudiantes de las Instituciones Educativas Técnico IPC Andrés Rosa (pública oficial) y Colegio Claretiano de la Ciudad de Neiva (privado) y su relación con las distintas formas de violencia (s) escolar (es) presentes en el proceso formativo. Los referentes teóricos que soportaron la investigación se enmarcaron en los conceptos de violencia escolar, interacciones sociales y formación, asimismo se hizo un análisis de los programas, propuestas agenciadas por el gobierno, ONG y/o Instituciones de orden internacional que han intentado aportar elementos para prevenir la violencia escolar. Además se realizó una revisión sistemática de las investigaciones del contexto internacional, nacional y regional con el propósito de comprender la realidad de los jóvenes y sus procesos de socialización.

A partir de los objetivos planteados en la presente investigación se desarrollaron varias acciones metodológicas orientadas a conocer y comprender la percepción y opinión de los estudiantes de los grados noveno, decimo y once de las Instituciones Educativa Técnico IPC Andrés Rosa y Colegio Claretiano, teniendo en cuenta los postulados de la investigación Cualitativa³, apoyado desde las percepciones histórico- hermenéutica⁴.

Desarrollado este proceso, se organizó y analizó cuidadosamente la información recolectada a través de unas categorías de análisis ⁵ (concepción de violencia (s) escolar (es), verbal y física, Simbólica, Cibernética, Género o Sexual y Psicológica), como

³ Un proceso que se alimenta continuamente, de y en la, confrontación permanente de las realidades intersubjetivas que emergen a través de la interacción del investigador con los actores de los procesos y realidades socio-culturales y personales objeto de análisis así como del análisis de la documentación teórica, pertinente y disponible (Sandoval, 1996, p. 33).

⁴ Según Habermas (como se citó en Martínez, 2000): Es el proceso de interacción, que permite interpretar correctamente el significado de las acciones. Esta comprensión recíproca implica empatía, aprecio y aceptación. El mundo del sentido de las cosas para el otro, que comprende una comunicación entre ambos mundos.

⁵ Proceso que consiste en la identificación de regularidades, de temas sobresalientes, de eventos recurrentes y de patrones de ideas en los datos provenientes de los lugares, los eventos o las personas seleccionadas para un estudio. (Romero C, 2005, p. 113)

resultado del proceso de consulta a las audiencias seleccionadas.

A partir del trabajo de análisis se precisaron una serie de conclusiones teniendo en cuenta los objetivos planteados en el trabajo de investigación, lo cual se convirtió en insumo para la estructuración de la propuesta pedagógica para garantizar la participación, tolerancia y respeto en las interacciones sociales de los estudiantes de la Institución Educativa IPC y Colegio Claretiano. Esta propuesta se convierte en dispositivo de intervención a la problemática existente entre las interacciones sociales y la violencia (s) escolar (es) expresada en el proceso formativo.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La escuela como espacio de socialización y transformación, es el lugar donde se genera relaciones y vínculos que con el tiempo adquieren significado y experiencia en el desarrollo social, emocional y afectivo de los niños y jóvenes. Sin embargo, en la escuela se manifiestan expresiones de violencia al interior y fuera de ella, como producto de los procesos de socialización entre los estudiantes.

La violencia (s) escolar (es) es un fenómeno que se ha presentado a lo largo de los años en las Instituciones Educativas. La mayoría de países del mundo han centrado su preocupación ante esta problemática, que ha evidenciado el desarrollo de estrategias y propuestas con el fin de disminuir los hechos de violencia evidenciados en las Instituciones Educativas. Sin embargo la violencia (s) escolar (es) afecta de manera directa el desarrollo emocional, afectivo, cultural, psicológico, personal y social de niños y jóvenes.

Es pertinente señalar, que el fenómeno de la violencia (s) escolar (es) hace parte de la realidad sociocultural que se construye en el contexto formativo a partir de las interacciones sociales desarrolladas en las relaciones interpersonales de los estudiantes.

La Organización Panamericana de la Salud (OPS, 2004), considera la violencia como:

(...). El uso deliberado de la fuerza física o del poder, ya sea el grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o comunidad que cause o tenga probabilidades de producir lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones.

La violencia (s) escolar (es) se presenta de manera física, verbal, psicológica, sexual e intrafamiliar que afecta y agrede de manera indirecta o directa⁶ a las víctimas que sufren este tipo de violación.

⁶ “La violencia directa, física y/o verbal, se hace visible a través del comportamiento. Pero la acción humana no surge de la nada: tiene sus raíces. Dos de ellas son indicativas: la cultura de la violencia (heroica, patriótica, patriarcal, etc.)” (Galtung, 2004, p. 3).

De cara a esta problemática, las organizaciones internacionales como la UNESCO, la UNICEF y la Organización Mundial de Salud- OMS se han concentrado en proponer políticas públicas y propuestas que intentan resolver los conflictos de la violencia (s), estas organizaciones han expresado su preocupación en relación con el fenómeno de violencia escolar en el intento de generar ambientes educativos sanos frente a los robos, acosos, intimidación y temor en los estudiantes, docentes y directivos; sin embargo, lo regulado en las políticas públicas no es suficiente para abordar, confrontar y superar las situaciones de violencia en las Instituciones Educativas.

Según el Estudio Mundial sobre la Violencia contra los Niños (UNICEF, 2006) “los Derechos Humanos de miles de niños, niñas y adolescentes se violan de manera grave, incesante e impune, en la familia, las escuelas, las instituciones de protección y de justicia, las comunidades y los lugares de trabajo” (p.9).

Las políticas públicas responden directamente a intereses políticos que buscan garantizar el cumplimiento de los objetivos propuestos por los gobiernos del mundo, los cuales no tienen en cuenta la problemática que afecta a la mayoría de los niños, niñas y jóvenes. Asimismo un estudio realizado por la Organización Panamericana de la Salud (OPS, 2006) plantea:

En la mayoría de países latinoamericanos va en aumento la violencia en ámbitos escolares, con un costo humano, económico y social enorme. Esto socava los fundamentos democráticos de una sociedad, su vida colectiva y la calidad de su desarrollo; una cantidad creciente de docentes y estudiantes de colegios públicos y privados afronta conflictos graves entre alumnos y docentes. (p.13)

Por su parte la violencia indirecta –estructural se presenta como obstáculo invisible que explica el diferencial existente entre la autorrealización real de las personas y de los grupos humanos y su zona de autorrealización potencial a todos los niveles físico, afectivo, cognitivo y socio cultural etc. (Palomero y Fernández, 2001, p. 26).

De acuerdo con lo anterior, a nivel internacional y a nivel nacional se ha avanzado en investigaciones relacionadas con el fenómeno de la violencia escolar, los estudios se han sustentado en el análisis de datos numéricos que están relacionados con el índice y factores de violencia. Sin embargo, no se evidencia investigaciones de carácter cualitativo que busquen interpretar la realidad de los niños y jóvenes vinculados en las expresiones, formas, hechos, y acciones de violencia en el marco del proceso formativo. La violencia escolar ha estado presente en el contexto formativo, tanto hombres como mujeres expresan acciones violentas en diferentes formas (verbal, física, simbólica, cibernética, de género entre otras), sin tener en cuenta el estrato social.

Con este estudio se pretende aportar elementos sustantivos para la comprensión de la violencia (s) desde el contexto escolar teniendo en cuenta las interacciones sociales entre los estudiantes, sustentada desde un enfoque cualitativo, utilizando técnicas y/o métodos de recolección que logren profundizar en la problemática a partir de las percepciones y opiniones de los estudiantes de los grados noveno, decimo y once de la institución Educativa IPC y Colegio Claretiano del Municipio de Neiva.

De cara a esta situación, algunos vínculos sociales y afectivos y códigos pueden ser catalogados como actos violentos o actos inofensivos que se han estigmatizado y a la vez se han naturalizado en el contexto escolar como una práctica inmersa en los procesos de socialización entre los estudiantes.

La presente investigación analizó las formas de violencia escolar entre estudiantes a partir de las interacciones sociales establecidas y manifestadas en el proceso formativo.

El proceso investigativo se desarrolló en dos Instituciones Educativas del Municipio de Neiva una de carácter privado y la otra de carácter oficial, la audiencia foco que participó en el trabajo de campo fueron los estudiantes de grado noveno, decimo y once.

La pregunta que sustenta esta investigación es ***¿Cuáles son las interacciones sociales desarrolladas por los estudiantes catalogados como violentas o no violentas en el proceso formativo?***

2. JUSTIFICACIÓN

La violencia (s) escolar (es) es un fenómeno que día a día aumenta en las Instituciones Educativas, los diversos escenarios escolares (salón de clase, patio y fuera de la institución) generan situaciones de discriminación y exclusión que atentan contra la personalidad del estudiante. Dichos espacios están mediados por vínculos y relaciones

que hacen parte de los procesos de interacción. De cara a la realidad, estas interacciones generan entre los estudiantes violencia que es expresada a través de agresiones físicas y verbales que afectan el desarrollo social y emocional del estudiante objeto de violencia.

Para Hernández, Martínez y Torres (2006), la violencia (s) escolar (es) se asume como: (...) “una construcción multidimensional compuesta de aspectos cognitivos, afectivos y de conducta, que se manifiestan como creencias y actitudes negativas sobre los demás, ira o cólera y acciones que pretenden dañar a los demás verbal o físicamente” (p.3).

Las expresiones de violencia (s) escolar (es) se caracterizan por conductas de maltrato y agresión entre estudiantes generadas en el interior y alrededor de la institución educativa, los agresores que cometen este tipo de situaciones representan un alto riesgo para la comunidad educativa, ya que sus conductas son asociadas a las relaciones en su contexto familiar, social y cultural que se expresan en el contexto escolar.

Según, Romero (2012) señala:

Las problemáticas manifestadas por los estudiantes, son la falta de valores y control por parte de las familias a aquellos compañeros que son identificados como generadores de violencia y la actuación del colegio en dichos casos, ya que aun cuando hay reglamentos, estos son pasados por alto hasta que las situaciones son mucho más difíciles. (p.54)

Por su parte, Perea, Calvo y Anguiniano (2010):

La familia es el primer medio socializador del niño y es donde debe recibir los primeros afectos y vínculos materno y paterno, sin embargo, también se constituye en un elemento fundamental para la génesis de las conductas agresivas de los hijos que redundarán hasta la vida adulta al afectar su forma de integración y de relación social. (p.6)

Es conveniente señalar que la violencia (s) escolar (es) está íntimamente relacionada con las expresiones de lenguaje, se utiliza un vocabulario soez que genera intimidación en la víctima y, a la vez, ocasiona rivalidades individuales y de grupo.

En este contexto es importante avanzar en una investigación que analice las interacciones sociales⁷ de los estudiantes de las dos Instituciones Educativas que hicieron parte de este estudio y sus implicaciones en las distintas formas de violencia escolar generadas en el proceso formativo.

Las prácticas comunicativas establecidas por los estudiantes de las Instituciones Educativas que hacen parte de la audiencia estudiada, manejan diferentes códigos⁸ que tienden a generar un ambiente conflictivo en los procesos de interacción, algunas expresiones comunicativas figuran como agresiones verbales que afectan el desarrollo integral de los estudiantes.

La realización de la presente investigación permitió generar un ambiente de discusión en las dos Instituciones Educativas del municipio de Neiva que constituyeron la “audiencia consultada” respecto a la problemática relacionada con las interacciones sociales y las formas de violencia(s) escolar (es) expresadas en el proceso formativo. Como resultado concreto y en correspondencia con los objetivos de este trabajo de investigación se elaboró una Propuesta Pedagógica Alternativa que aportará a la comunidad educativa elementos sustanciales en los procesos de socialización entre los estudiantes que garantizarán el respeto, la participación y la tolerancia en el proceso formativo.

⁷ Para O’Sullivan, et al., (1997) La interacción social es entendida como “el intercambio y la negociación del sentido entre dos o más participantes situados en contextos sociales”.

Schütz, señala que la interacción social se genera a partir de procesos interpretativos que los actores pueden comprender diferentes acciones comunicativas, reconocer las significaciones y las estructuras subyacentes de las acciones comunicativas, asociar las reglas normativas generales a las escenas de interacción vividas por medio del conocimiento socialmente distribuido. (como se citó en Hernández y Galindo, 2007).

Lev Vygotsky (1982) el individuo está determinado por las interacciones sociales, es decir por medio de la relación con el otro individuo es determinado; es por medio del lenguaje el modo por el que el individuo es determinado y es determinante de los otros individuos.

⁸ Es una forma de discurso vinculada a su entorno cultural, en donde los valores y las normas se dan por supuestos y no se expresan mediante el lenguaje. El discurso está orientado a las normas del grupo, sin saber porque esto ocurre de esta forma. El uso de este código da acceso a un orden de significados particularista. Basil Bernstein (Como se citó en López, 2011)

3. OBJETIVOS

3.1. OBJETIVO GENERAL

- ✓ Construir una Propuesta Pedagógica Alternativa orientada hacia el respeto, la preservación y el ejercicio de los DDHH, como dispositivo de intervención y construcción de armonía y paz escolares.

3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✓ Identificar las interacciones sociales que se establecen en el contexto escolar en materia de prevención, promoción, defensa y aplicación de los Derechos Humanos.
- ✓ Analizar y caracterizar las interacciones sociales entre los estudiantes de las Instituciones Educativas y su relación con las distintas formas de violencia escolar.
- ✓ Estructurar una Propuesta Pedagógica Alternativa que promueva la participación, tolerancia y respeto en las interacciones escolares de los estudiantes en el proceso de formación escolar.

4. MARCO REFERENCIAL Y CONCEPTUAL

Dentro de los aspectos que soportaron el desarrollo de la presente investigación y que aportaron significativamente al análisis de las formas de violencia(s) escolar (es) expresado en el proceso formativo de los estudiantes de la Institución Educativa Técnico IPC Andrés Rosa y el Colegio Claretiano del municipio de Neiva, se consideró adecuado retomar aspectos planteados por las organizaciones de carácter internacional en materia de análisis de la violencia escolar. Asimismo, se hizo un análisis básico de las investigaciones relacionadas con la problemática objeto de estudio, desde el nivel internacional, nacional, regional e institucional y de otra parte, abordar y clarificar los diferentes conceptos y percepciones que están relacionados con el proceso formativo,

la interacción social, las prácticas comunicativas y la violencia (s) escolar (es).

4.1. Antecedentes

La UNESCO, la UNICEF y la Organización Mundial de la Salud- OMS, especializadas en temas de educación, infancia-adolescencia y salud han centrado su preocupación en el fenómeno de la violencia escolar. Estas organizaciones en los últimos años han adelantado una serie de programas y proyectos con el fin de prevenir la violencia en las instituciones educativas. Sin embargo, estas propuestas no son suficientes y en algunos casos pertinentes para resolver las situaciones de violencia.

La UNESCO como organización internacional ha adelantado propuestas y programas que giran en torno a la problemática de la violencia escolar teniendo en cuenta el contexto educativo. En ese sentido, ha desarrollado un "Programa de Educación para la no violencia" que busca elaborar estrategias adecuadas para promover espacios de socialización logrando actitudes de respeto y tolerancia.

Desde la UNESCO, se asume el rechazo de la agresión y de la violencia, pretende dar pautas de resolución de conflictos desde una perspectiva constructivista, que implica trasladar el foco de la "información" al "conocimiento", a través de la construcción, integración y aplicación de los programas y estrategias pedagógicas que involucra la participación e interacción de la comunidad educativa (directivos, docentes, estudiantes y padres de familia).

Asimismo la UNESCO (como se citó en Monclús, 2005) planteó una iniciativa a partir de la recopilación de experiencias de "buenas practicas", para la resolución de conflictos en el mundo escolar, tanto a nivel formal como no formal. Esta iniciativa contó con la participación de comisiones nacionales, organizaciones no gubernamentales, asociaciones, escuelas, instituciones de investigación, universidades etc, con el propósito de socializar las experiencias sobre la prevención y la transformación de conflictos. El objetivo de esta iniciativa se centró en:

Informar sobre el problema a docentes, a formadores, a educadores, a padres, a jóvenes y a alumnos que de una u otra manera se encuentran

afectados por situaciones de conflictos o violencia escolar, o en el seno de sus agrupaciones educativas no formales.(Monclús, 2005, p.15)

El propósito de la UNESCO, se orientó a la presentación de las experiencias a nivel internacional en el campo de la educación para la paz y para la no violencia con el fin de fomentar herramientas pedagógicas para prevenir y transformar la violencia escolar. Las experiencias seleccionadas “aprender a vivir Juntos”, “utilizar la fuerza de los grupos de iguales para prevenir comportamientos violentos”, “la mediación escolar”, “en clave de paz, un programa pedagógico para el nuevo milenio”, y las palabras son las ventanas de la comunicación no violenta”, intentaron aportar elementos preventivos para la solución de conflictos garantizando una convivencia adecuada en el contexto escolar.

Estas prácticas se pueden aplicar a los diferentes contextos educativos teniendo en cuenta las necesidades y las problemáticas evidenciadas en las escuelas. Es pertinente señalar que las experiencias recopiladas de la UNESCO pretenden aportar herramientas pedagógicas para prevenir y transformar la violencia en el contexto educativo como problemática inherente a los espacios de socialización de los docentes, directivos y estudiantes.

Es necesario precisar las experiencias retomadas:

- ✓ *Aprender a vivir juntos* (Francia): Es una propuesta pedagógica dirigida a los docentes y estudiantes del grado de primaria de la Escuela de la Paz de Grenoble. Dicha propuesta es flexible ya que se adapta a cualquier contexto educativo para mejorar las relaciones sociales en el aula a partir del reconocimiento y la aprobación de los valores. Esta propuesta intenta “construir en su imaginario las representaciones motivadoras y positivas de la vida familiar, social y escolar”. (Monclús, 2005, p.16). Además se convierte en una herramienta pedagógica para los estudiantes con el fin de generar conciencia en sus actos y respetar las diferencias de los demás. La propuesta articula referentes teóricos y prácticos que permiten fomentar principios, valores y actitudes en los niños, para fortalecer su identidad y pensamiento crítico asimismo, establecer relaciones sociales que buscan generar un cambio positivo en su formación.

- ✓ *Utilizar la fuerza de los grupos de iguales para prevenir comportamientos violentos (Finlandia):* Este proyecto, contó con la participación de 16 escuelas de Helsinki y de Turku. En su proceso inicial de desarrollo brindó una formación específica a los docentes con el fin de conocer las estrategias en el aula de clase. Este proyecto se basó en un enfoque participativo que pretendió transformar el comportamiento y las conductas violentas de los estudiantes para generar un clima de respeto y tolerancia.
- ✓ *La mediación escolar (Francia):* Es una experiencia que se realizó en el Colegio Edouard Vaillant de Gennevilliers, contó con el respaldo del Centro de Mediación y de Formación para la Meditación. Los investigadores señalan que la mediación es un proceso evolutivo, el cual es orientado por mediadores que son intermediarios que facilitan los procesos de socialización, además fortalece los vínculos afectivos. El objetivo principal del programa fue ofrecer a cada alumno una educación para la ciudadanía desde la educación primaria, la cual podrá integrar una formación para la mediación que continuará en la etapa secundaria. Igualmente el programa brinda formación a los docentes con el fin de intervenir como mediadores en las situaciones de conflicto. (Monclús, 2005, p.17)
- ✓ *En clave de paz, un programa pedagógico para el nuevo milenio (España/Brasil):* Es una iniciativa desarrollada en el año 2000 por la Fundación Catalana de España. El propósito fue estimular la educación para la paz y los valores humanos con la ayuda de herramientas pedagógicas lúdicas durante el tiempo libre de los alumnos. La iniciativa se realizó en 122 centros educativos el cual contó con la participación de docentes y estudiantes. Dicha iniciativa se centró en el análisis de las relaciones interpersonales, la resolución de conflictos y la capacidad de compromiso a partir del contexto educativo. Las actividades de expresión plástica, juegos, excursiones, reflexión y debates permitió en los estudiantes mejorar las capacidades y habilidades de receptividad y comunicación en la toma de decisiones y solución de conflictos.
- ✓ *Las palabras son las ventanas de la Comunicación No Violenta:* Es un método que permitió cooperar en la solución de conflictos entre estudiantes. Rosemberg como coordinador de la experiencia desarrolló el concepto de «comunicación no violenta» como un modo de manifestación, de expresión y de escucha, que permitió encontrar el contacto auténtico con uno mismo y con los otros.

La comunicación no violenta es una práctica del lenguaje que fortalece las actitudes y las cualidades. En ese sentido, las palabras son respuestas reflexivas generadas en los momentos emotivos. Dicha propuesta se ha desarrollado en las escuelas de Bélgica, Estados Unidos, Francia, Israel, Italia y Suiza. Teniendo en cuenta los resultados obtenidos se elaboró una Propuesta metodológica de la Comunicación No Violenta que fue la segunda fase de la experiencia de Rosemberg, orientada en cuatro aspectos: observación, sentimientos, necesidades, y demandas concretas, que fortalecen las prácticas comunicativas.

Por su parte, la UNICEF como agencia especializada de las Naciones Unidas para la Infancia y Adolescencia (0-18 años), ha expresado su preocupación frente al fenómeno de la violencia escolar contra los niños, las niñas y los jóvenes desde el ámbito escolar. La UNICEF (Como se citó en Monclús, 2005) considera que la violencia ocurre en las escuelas, en las instituciones como los orfanatos y otras entidades de atención residencial, en las calles, en el lugar de trabajo y en las prisiones, Los niños sufren violencia en el hogar por parte de sus familias y de otros niños y niñas. Una reducida proporción de los actos de violencia contra los niños y las niñas causan su muerte, pero la mayoría no suele dejar marcas visibles, es uno de los problemas más graves que afectan hoy en día la infancia. De cara a esta problemática, UNICEF ha intentado responder a las situaciones de violencia que evidencia los niños y jóvenes con el fin de mejorar y restablecer sus condiciones de vida.

Es pertinente precisar algunas estadísticas retomadas en los estudios que ha desarrollado UNICEF:

- 57.000 menores de 15 años fueron asesinados en el año 2000. Las causas más comunes de la muerte fueron lesiones en la cabeza, daños en el abdomen y muerte por asfixia deliberada.
- En el Reino Unido, los menores de un año tienen cuatro veces más posibilidades de ser víctimas de un asesinato que cualquier otro grupo de edad, y la muerte de casi todos ellos es producida por sus propios progenitores.

- En una encuesta realizada en Egipto, un 37% de los niños y niñas informó que habían sido golpeados o atados por sus progenitores, y un 26% manifestó que había sufrido lesiones tales como fracturas, pérdida de conciencia o discapacidad permanente como resultado de dicha violencia.
- Un 36% de las madres de la India comunicó en una encuesta haber golpeado a sus hijos con un objeto de cualquier tipo en el transcurso de los seis meses anteriores a dicha encuesta. Un 10% indicó que había dado una patada a sus hijos, mientras un 29% les había tirado del pelo, y un 28% golpeado con los nudillos. Un 3% dijo haberlos castigado colocándoles pimientos picantes en la boca.
- Las estadísticas de la policía de Sudáfrica indicaron que, a lo largo de un solo año, se produjeron 21.000 casos de violación o de asalto a menores de edad, incluso de tan sólo nueve meses. Únicamente se denuncia uno de cada 36 casos de violación. (Monclus, 2005, p. 24)

Como consecuencia de la anterior realidad, es importante precisar que la violencia escolar es el reflejo de la forma en que la sociedad está constituida y es notorio que estas situaciones de violencia se manifiesta de manera incesante en los países no desarrollado que carecen de condiciones necesarias para una mejor calidad de vida. UNICEF menciona que las causas por las que se genera la violencia en los países no desarrollados es la pobreza, el trabajo infantil, la trata de menores, el SIDA, la ubicación en lugares geográficos remotos, una infraestructura deficiente, el origen étnico, la escasa categoría social de las mujeres y la falta de educación de las madres, los conflictos civiles y los desastres naturales.

La UNICEF se encarga de recopilar estadísticas que permiten presentar de manera argumentada las causas y los factores que generan violencia escolar teniendo en cuenta el género. A partir de los resultados obtenidos de las estadísticas se estructuran las propuestas y estrategias que intentan superar las problemática que viven niños y jóvenes.

Es conveniente señalar que las situaciones de violencia, se realizan o se ejecutan de manera oculta, son raras las ocasiones en la que los niños y niñas denuncian acciones

de violencia por temor a que los lastimen, también la violencia escolar es el resultado de la sociedad actual.

La violencia escolar se agudiza en el caso de las niñas, la UNICEF (2003) reseña sobre las dimensiones y la profundidad de la pobreza infantil en el mundo desarrollado 135 millones de niños y niñas con edades comprendidas entre los 7 y los 18 años no reciben ninguna educación, y que un 60% de esa cifra está constituida por niñas. Casi todos los niños y niñas que no reciben educación sufren otras privaciones. La aguda disparidad en la educación que reciben los géneros conduce, a su vez a que resulte más probable que sean las niñas las que padezcan otros efectos crueles de la pobreza. En el marco de la realidad sobre la violencia escolar, la disparidad por razón de género predomina en las niñas, evidenciadas en situaciones de desprecio, de abuso y marginación en países del mundo en desarrollo.

Asimismo, indica que en el caso de las niñas, su situación ha pasado desapercibida, invisible a los encargados de diseñar y de ejecutar las líneas de actuación política, la mayoría de las veces integradas por hombres. En los últimos años se ha empezado a considerar la educación de las niñas como un asunto al que se debe prestar atención e importancia. (UNICEF, 2003, p. 25)

De cara a esta realidad, las situaciones de violencia (s) escolar (es) aún persisten en las Instituciones Educativas, lo cual deja marcas y huellas en el desarrollo integral de los estudiantes, día a día se vulneran los Derechos Humanos de los niños y niñas.

Por su parte, la Organización Mundial de la Salud - OMS ha centrado su preocupación sobre el impacto de la violencia escolar a nivel mundial, ha aunado esfuerzos para analizar las causas y determinar los factores de riesgos con el fin de realizar procesos de intervención para superar las situaciones de violencia. “calcula que 40 millones de menores de 15 años sufren abuso o abandono, y que necesitan atención social y de la salud” (Monclús, 2005, p.23).

Además, señala que la violencia es un problema de salud pública que es reflejado desde el contexto social.

La OMS (2003) concibe la:

Violencia como el uso intencional de la fuerza o el poder físico de hecho como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo de comunidad que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones.(p.5)

Este concepto se integra desde el aspecto de salud pública, teniendo en cuenta el carácter interdisciplinar desde las disciplinas como la medicina, la epidemiología, la psicología, la sociología y la economía.

La definición planteada por la OMS obedece a las consecuencias que genera la violencia, como los daños psíquicos, las privaciones y las deficiencias del desarrollo. Es conveniente indicar que los actos de violencia que no provocan lesiones o muerte pueden ser inmediatos o invisibles. La definición de la violencia “no solo atiende a los resultados de lesión o de muerte, limita la comprensión del efecto global de la violencia en las personas, en las comunidades y en la sociedad en general” (Monclús, 2005, p.29). No obstante, guarda relación con el ámbito de salud pública teniendo en cuenta las disciplinas como la medicina, la epidemiología, la psicología, la sociología y la pedagogía.

Dentro del informe, se plantea un modelo ecológico que analiza los factores individuales y contextuales que hacen parte de los niveles del comportamiento del ser humano, se destacan:

- El nivel individual: identifica los factores biológicos y de la historia que inciden en el comportamiento humano.
- El nivel de las relaciones sociales: son los vínculos creados en los amigos, pareja y miembros de la familia.
- El nivel de la colectividad, examina los contextos sociales en los que se genera las relaciones sociales como la escuela, el lugar de trabajo y el vecindario.

- El nivel social, examina los factores sociales que determinan las tasas de violencia. En este nivel se tienen en cuenta elementos que generan un ambiente de violencia.

Dicho modelo está relacionado con las diferentes causas que genera la violencia desde el seno familiar, social, escolar y cultural.

Es conveniente señalar, que los proyectos, estrategias y planes de acción en relación con la violencia escolar, liderados por las organizaciones mundiales UNICEF, UNESCO y OMS se desarrollan con el propósito de rendir cuentas a los gobiernos, la cual analizan los índices de violencia y los factores que intervienen en cada uno de los sectores vulnerables. A partir de los estudios, plantean una serie de propuestas que buscan mitigar el fenómeno de violencia, no obstante, estos proyectos y estrategias no son suficientes para responder a la problemática del contexto y a las necesidades reales de la población afectada ya que sus informes están basados en datos estadísticos de corte cuantitativo, sin indagar sobre las razones, causas, intereses y contextos de los actos de violencia.

En la consolidación de los referentes contextuales se hizo necesario realizar un análisis descriptivo de las investigaciones a nivel internacional, nacional, regional e institucional relacionada con la problemática de la violencia (s) escolar (es) que permite comprender la realidad educativa de los niños y niñas.

4.1.1 Experiencias Internacionales

A nivel internacional se adelantan investigaciones de carácter cuantitativo que permiten explicar los factores e índice de violencia escolar que inciden en las instituciones educativas. Es pertinente señalar que la mayoría de estos estudios se centran en analizar datos estadísticos con el fin de generar estrategias o propuestas que garanticen un ambiente adecuado con la comunidad educativa.

La investigación " Violencia Escolar en Estudiantes de Educación Secundaria de Valparaíso (Chile): Comparación con una Muestra Española" (Guerra et al., 2011), se centró en el análisis de la violencia tradicional a partir del contexto educativo de los

estudiantes, teniendo en cuenta las formas de violencias y las relaciones sociales ejercidas en el contexto. La violencia puede ser individual, colectiva, ocasional o continuada que genera algún tipo de comportamiento agresivo, asociado al contexto familiar y social del estudiante.

Los autores señalan que el ambiente social es un factor determinante en los comportamientos asumidos por el estudiante, desde la educación y el vínculo afectivo con los padres, el comportamiento y las actitudes de los compañeros, docentes y directivos y los modelos y medios de comunicación presentes en el contexto. También existen otros factores contextuales que generan violencia escolar como el número de estudiantes por docente, la relación docente-estudiante, los recursos e infraestructura de la Institución Educativa o la motivación impartida por los docentes.

En el análisis de los estudios del informe PISA 2006 (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, 2008) como el informe Panorama de la Educación 2009 (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, 2009), los investigadores afirman que las instituciones educativas de Chile presentan características específicas que influyen en la aparición de violencia escolar. Estos estudios indican que los estudiantes de Chile son heterogéneos en relación con el nivel socioeconómico y al nivel escolar de las Instituciones Educativas, razón por la cual en Chile, el nivel socioeconómico de los estudiantes incide mucho más que en otros países sobre su rendimiento académico. A partir de esta situación, los estudiantes presentan bajo rendimiento académico y problemas de convivencia escolar.

Es pertinente señalar, que los estudios analizados en la investigación se evidencia que no existe ningún estudio comparativo sobre la violencia escolar entre los países Chile y España, se referencia datos recopilados de estudios en varios países, esta investigación pretende marcar un precedente en el análisis comparativo sobre la violencia escolar en las Instituciones Educativas de Chile y España se convertirán en insumos para que otras investigaciones aporten a mejorar las relaciones de convivencia en los estudiantes de secundaria.

Durante el desarrollo de la investigación participaron 1712 estudiantes de instituciones educativas de Chile y España de Educación Secundaria: 1075 (62,8%) de centros chilenos y 637 (37,2%) de españoles. La muestra de Chile se tomó 6 colegios de Valparaíso (2 municipalizados, 2 particulares subvencionados y 2 particulares) y la muestra de España se tomó 7 colegios de las provincias de Asturias y León (5 públicos –equivalentes a “municipalizados” - y 2 concertados –equivalentes a “particulares subvencionados”). Durante el trabajo se aplicó el Cuestionario de Violencia Escolar (CUVE) de Álvarez, Álvarez- García, González-Castro, Núñez, y González-Pineda, 2006). El formato se estructuró por 29 ítems que miden en una escala de frecuencias, la percepción de los estudiantes sobre las expresiones de violencia escolar.

Como conclusión final, los investigadores mencionan que las futuras investigaciones deben profundizar en este tipo de estudios, a través de datos cuantitativos que confirmen o refuten los resultados obtenidos, o también de estudios cualitativos orientados en profundizar en el fenómeno de la violencia escolar. De acuerdo con los resultados de la investigación recomiendan que los proyectos de intervención se centren en la prevención de la violencia para generar espacios de reflexión y dialogo que contribuyan a mejorar las relaciones sociales.

Por otra parte, la investigación "Clima, conflictos y violencia en la escuela" coordinada por la UNICEF (2011), surgió a partir de la necesidad de indagar sobre la problemática de la violencia escolar en las Instituciones Educativas de Argentina. Los investigadores precisan que existen pocos estudios relacionados con la violencia escolar dado su complejidad y teniendo en cuenta los factores o dimensiones que influyen en el contexto escolar. El objetivo se orienta en explicar con mayor precisión los alcances y los matices de los fenómenos de violencia que suceden en las Instituciones Educativa de Argentina.

La investigación retoma elementos cualitativos y cuantitativos de los estudios desarrollados por el Ministerio de Educación de la Nación y la Universidad Nacional de San Marín, lo cual se convierte en insumos del marco teórico y el diseño metodológico que pretende aportar elementos sustanciales en el desarrollo de políticas públicas relacionadas con la problemática.

A partir de los resultados obtenidos, los investigadores afirman que la construcción del concepto de violencia escolar es compleja teniendo en cuenta el carácter social e histórico de los términos que la comprenden. En el trabajo desarrollado se pone en evidencia que el concepto de violencia es polisémico debido a que la categoría analítica se elabora a partir del contexto social y cultural, el concepto es dinámico desde los diversos factores socioculturales originados en la violencia.

En el desarrollo teórico se establece puntualmente la diferencia entre violencia en las escuelas y violencia escolar:

La violencia en la escuela hace referencia a aquellos episodios que no son originados por vínculos o prácticas propias de la escuela, sino que tienen a la institución educativa como escenario.

En otras palabras, son aquellos episodios que suceden en la escuela, pero que podrían haber sucedido en otros contextos en los cuales niños y jóvenes se reúnen. En estos casos, la escuela actúa como caja de resonancia del contexto en la que está inserta. (UNICEF, 2011, p.9)

Por su parte, la violencia escolar se genera en la relación de los vínculos que se establece en la comunidad educativa, en el ejercicio de los roles quienes la conforman: padres, alumnos, docentes, directivos, como resultado de las acciones institucionales que hacen parte las prácticas violentas la cual se integran las situaciones de violencia social. Esta investigación afirma que cuando los docentes intervienen en asuntos vinculados a la convivencia, los episodios de violencia se reducen considerablemente.

El desarrollo de la investigación contó con el apoyo de las autoridades correspondientes principalmente las escuelas involucradas y los diferentes actores educativos que participaron activamente en la investigación. Este trabajo se fundamentó en técnicas cualitativas que permitieron ampliar el abordaje de la problemática de la violencia. Entre las técnicas se destacan las encuestas dirigidas a los alumnos del nivel medio y directivos, entrevistas orientadas los directivos, docentes y padres de familia y por ultimo

grupos focales dirigidos a docentes y estudiantes. La población participante fueron las escuelas secundarias públicas y privadas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y del Gran Buenos Aires (Área Metropolitana de Buenos Aires).

De acuerdo con los resultados obtenidos en la investigación se advierte que los estudiantes requieren de la presencia de los docentes y directivos en la Institución educativa en el momento de ser reconocidos y escuchados ante las situaciones de violencia, además se insiste que en el marco de las políticas públicas en materia de prevención se deben adoptar propuestas pedagógicas e institucionales que permitan mejorar la convivencia y las relaciones sociales.

La investigación pretende hacer una aproximación teniendo en cuenta las perspectivas diversas de los diferentes actores educativos en relación con el clima escolar, la conflictividad y la violencia en las escuelas de secundarias. Es pertinente señalar que dicha investigación implica de un nivel de intervención que intenta subsanar la problemática, no obstante, este trabajo pretende generar un conocimiento básico a partir de los referentes teóricos y conceptuales que responden de manera directa al diseño metodológico desarrollado en las Instituciones Educativas.

La investigación "Expresiones de violencia escolar entre estudiantes de escuelas básicas venezolanas", se orientó a caracterizar las expresiones de violencia escolar en la escuela básica venezolana (Rodríguez y Delgado, 2010). Es conveniente indicar que la violencia escolar es un fenómeno que ha permeado los procesos de aprendizaje y relaciones sociales de los estudiantes, docentes y directivos que hacen parte del cuerpo académico. En ese sentido, esta problemática ha sido investigada a nivel internacional por la preocupación de las prácticas y acciones de violencia evidenciada en las escuelas de Venezuela. Dicha problemática se ha originado por los comportamientos y actitudes de las víctimas, victimarios y otros actores que han sido vinculados en las acciones violentas.

Esta investigación fue de corte descriptivo y transversal, el cual contó con la participación de 150 docentes de cuarto, quinto y sexto grado de educación básica de la zona metropolitana de Caracas y Estado Miranda. De acuerdo con los resultados obtenidos

los autores manifiestan que los docentes de las escuelas de Caracas y Estado Miranda reconocen la violencia física y psicológica presentada en el salón de clases y el patio como espacios de socialización.

Las investigadoras Rodríguez y Delgado (2010) consideran que la violencia escolar está relacionada con diversos términos como maltrato entre escolares, acoso o bullying, intimidación, comportamiento agresivo, delincuencia juvenil entre otros, lo cual hace que su definición sea compleja al momento de delimitarla. En ese sentido, el equipo investigador precisa que:

La violencia escolar se refiere a todo acto que cause daño a un tercero, producido con intención que atentan contra el sano proceso de desarrollo del niño, niña o adolescente. Asimismo el matoneo, el acoso, el hostigamiento y el ciberbullying hacen parte del termino asociado a las acciones de violencia. (p.2)

Esta investigación se sustentó en el planteamiento teórico de la Organización Mundial de la Salud (como se citó en Rodríguez y Delgado 2010), que define la violencia como:

Uso intencional de la fuerza o el poder físico de hecho o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo de comunidad, que cause o tenga muchas posibilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones.(p.2)

La OMS considera que la violencia es un problema de salud pública que debe ser intervenida a través de las políticas públicas para garantizar espacios y ambientes adecuados en la resolución de conflictos. Asimismo en el marco teórico retoman autores como Ortega, Moran, Merchán, Rodríguez entre otros que aportan a la construcción del concepto de violencia escolar y a la delimitación de los factores de riesgo que inciden en los actos de violencia.

Como conclusión de los resultados de la investigación, las investigadoras enfatizan que las escuelas de Venezuela deben elaborar propuesta con el fin de responder a la prevención y detección de actos de violencias en las comunidades educativas, es

necesario que los docentes y directivos asuman un compromiso institucional para garantizar un desarrollo óptimo en los ambientes escolares.

Teniendo en cuenta lo anterior, se evidencia que existen diversas investigaciones y estudios a nivel internacional, relacionados con la problemática de violencia escolar percibida en la escuela, la cual ha permitido que de cierta manera los entes educativos puedan dar una mirada diferente al proceso formativo que llevan los estudiantes dentro y fuera de ella, pues la educación es un proceso social que está en constante cambio a favor de la humanidad.

4.1.2. Experiencias Nacionales

El proyecto educativo: “Democracia y Derechos Humanos en la Escuela Formal” Colegio Distrital de Educación Básica y Media Rodrigo Lara Bonilla (Bogotá, Colombia), realizado por un grupo de maestros y el equipo Pedagógico de la Consejería del Colegio quienes preocupados por la situación y el contexto del que provienen muchos de sus estudiantes (familias humildes afectadas por la violencia, el desplazamiento forzado, padres con baja escolaridad, abandono maltrato entre otros) avanzaron en la realización de este estudio.

Según los investigadores, el proyecto fue orientado hacia la construcción de una escuela democrática que permitiera la vivencia tanto de la protección como de la promoción de los Derechos Humanos, convirtiéndolos en una forma de accionar en la sociedad y básicamente, en una forma de vida. El objetivo central de esta investigación fue favorecer la participación activa y democrática para transformar al estudiante en sujeto activo de su propia historia y estimular cambios pedagógicos y metodológicos que conlleven a la construcción social del conocimiento que no sea repetitivo, con un carácter autocrítico y formativo, teniendo en cuenta las necesidades de los estudiantes, que brinde espacios para la confrontación de ideas y el desarrollo de potencialidades en diversos aspectos (estéticos, científicos, investigativos, deportivos, lúdicos, etc.) que permitan la inserción dinámica en la sociedad, siendo sujetos conscientes del papel que juegan en ella (UNESCO,2000, p.9).

Respecto a la metodología implementada en el proyecto, los investigadores desarrollaron un diagnóstico de la situación de la escuela, donde buscaban comprender la temática de los DDHH en la institución, la relación entre la educación que se brinda en la institución y las necesidades actuales de los estudiantes y aquellas relaciones de convivencia presentadas en el colegio.

El equipo investigador llevo a cabo un proceso de sensibilización y formación con un grupo de maestros, donde se propuso una reorientación a los procesos formativos de la institución que se articularán con el contexto local, nacional e internacional, desde la perspectiva de los Derechos Humanos.

Como resultado final de esta investigación, el grupo de maestros y el equipo Pedagógico de la Consejería del Colegio llevo a cabo su propuesta donde se realizó una transformación respecto al currículo, se articuló el trabajo en relación con las áreas propuestas por el proyecto, lo que permitió el cuestionamiento acerca de su verdadero funcionamiento e incorporación por parte del alumnado, asumiéndolos como partícipes y protagonistas en su ejecución.

Teniendo en cuenta lo planteado en esta investigación, se puede concluir que la escuela debe ser vista como una agencia socializadora, compleja y dinámica donde se eduque en y para la diferencia, se creen lazos de amistad y ambientes acogedores tanto para estudiantes, docentes, directivos y padres de familia, donde los procesos formativos, el currículo debe ser alternativo generando cambios en pro de sus estudiantes a partir las necesidades personales, familiares y de contexto, una escuela donde no haya ningún tipo de violencia sino que al contrario sea un espacio activo, democrático y promotor de una cultura de paz.

El proyecto liderado por la Oficina Regional de Educación - OREALC para América Latina y el Caribe de la UNESCO (2000), se desarrolló la investigación "Prevención de la Violencia en las Escuelas" Instituto Nacional de Enseñanza Media Diversificada José Manuel Rodríguez Torices (Colombia), surgió como antecedente del contexto de la pobreza, y la violencia evidenciada en la Ciudad Cartagena.

Los investigadores señalaron que la misión fundamental de esta investigación fue reunir a la familia y a la escuela, para que en su trabajo conjunto reflexionaran y logaran soluciones frente a las situaciones de violencia generadas en el ámbito familiar (UNESCO, 2000. p 15). El objetivo central de la investigación fue contribuir con la familia, a la reflexión sobre los aspectos asociados a la generación de la violencia en el país y dentro del hogar, con el fin de planear nuevas perspectivas sobre una convivencia pacífica y favorecer la formación de niños y jóvenes fundamentada en la adquisición de criterios para el fortalecimiento de una sana convivencia. (UNESCO, 2000. p 15).

Para el desarrollo de la investigación se utilizó una metodología de carácter cualitativo, donde se interpretó la forma de accionar tanto de la comunidad educativa como de la comunidad en general, especialmente la familia. Se realizaron estudios de casos de estudiantes y de comunidad en general para lo cual se elaboraron instrumentos como las entrevistas orales y escritas, observación directa, talleres, encuentros formativos de padres e hijos, biografías y testimonio de vida, con la utilización de los instrumentos investigativos se estructuró un plan de acción y un cronograma de actividades que permitió orientar el norte de la investigación teniendo en cuenta las necesidades de la institución.

Los investigadores afirman que durante el desarrollo de la investigación toda actividad se centró en la familia, la relación padres e hijos y la formación del maestro, a través de actividades como talleres, charlas y grupos dinámicos entre otros, que permitió la enseñanza de pautas de comportamiento y formación en el proceso del desarrollo de personalidad de los hijos.

A partir de los resultados obtenidos, los investigadores indican que para prevenir la violencia escolar, se debe articular la relación familia – escuela, integrando el contexto donde proviene el alumno y sus necesidades, pues generalmente los estudiantes transmiten aquellos problemas que se presentan en el contexto social en el que se desenvuelven generando miradas negativas a las diferentes posibilidades u oportunidades que les brinda la educación.

Como conclusión de los resultados de esta investigación, el equipo investigador manifiesta la necesidad de vincular el contexto comunitario, se espera lograr que las escuelas produzcan códigos y vínculos afectivos para la realidad que viven los estudiantes, logrando una transformación en los procesos de socialización, con el fin de construir una escuela para la paz, la equidad y la reconciliación.

La investigación "Desarrollo de las Habilidades Comunicativas como Herramienta en la Solución de Conflictos Escolares", Caso: 79 niños y niñas del grado tercero de la institución educativa INEM José Manuel Rodríguez Torices Sede Isabel la Católica, (Pombo y Berdugo, 2009), del programa de Comunicación social de la Universidad de Cartagena, surgió como una preocupación a las formas de solución de conflicto que utilizan los estudiantes de las Instituciones Educativas de la ciudad de Cartagena. El objetivo central se basa en proponer estrategias alternas a la violencia como mecanismo para superar los conflictos escolares que se presentan en un grupo de 79 niños y niñas estudiantes de tercer grado de la Institución Educativa Isabel La Católica (Pombo y Berdugo, 2009, p 8).

Según lo mencionado en la investigación, las estrategias que se esperan lograr están direccionadas hacia las habilidades comunicativas para concientizar a los niños y niñas a resolver los conflictos a través del dialogo y la concertación.

En el desarrollo de esta investigación, la población seleccionada fue 79 niños y niñas con edades entre los 6 y los 10 años, del grado tercero de la institución INEM José Manuel Rodríguez Torices, sede Isabel La Católica en el barrio Almirante Colon, el cual se evidencia un alto índice de violencia escolar al interior de sus instalaciones.

Este trabajo se orientó hacia una investigación cualitativa, de tipo descriptivo donde se utilizaron instrumentos como la observación, la entrevista estructurada (dirigida a directivos y docentes de la Institución Educativa) y encuestas realizadas en dos momentos del proyecto: la primera se realizó en la fase inicial del proyecto con el fin de recolectar datos personales de los estudiantes y conocer la situación actual de los

estudiantes frente a la violencia escolar y la segunda se ejecutó seis meses después del proyecto con el objetivo de evaluar el impacto que causó este en la comunidad estudiantil.

De acuerdo con los resultados obtenidos en la aplicación de los diferentes instrumentos, en este caso las encuestas aplicadas a los estudiantes, los autores expresan que los niños tienen amigos al interior del aula de clase, se evidencia de manera frecuente un significativo grado de maltrato entre los estudiantes. Asimismo, los investigadores indican que los estudiantes consideran que los docentes son quienes deben ser los mediadores en la solución de conflictos presentes en el aula de clase y/o institución. Sin embargo, manifiestan que no cuentan con ese apoyo para la solución de conflictos.

Las investigadoras indican que a través de la observación directa realizada a los 79 niños y niñas del grado tercero de la Institución educativa INEM José Manuel Rodríguez Torices Sede Isabel la Católica, se detectó los problemas que enfrentan los estudiantes al interior de las aulas de clase, entre los problemas se destaca: peleas entre los estudiantes, mal comportamiento de los estudiantes con los maestros, mal uso de los recursos del colegio, casos de maltrato, problemas de discriminación, falta de respeto por lo ajeno, falta de atención de los estudiantes y problemas de comunicación entre estudiantes – docentes. De cara a esta problemática, las investigadoras señalan que este tipo de conflictos radican por la falta de habilidades comunicativas y la formación en valores en los espacios de interacción de los estudiantes.

Con respecto a la entrevista realizada a directivos y docentes de la Institución Educativa, las investigadoras afirman que cuando se presentan hechos de violencia escolar al interior de la institución, la cual, se toman acciones correctivas que implican la suspensión o expulsión de los estudiantes involucrados.

De acuerdo con los resultados obtenidos en el trabajo de campo se realizó estrategias de acción teniendo en cuenta el objetivo general del proyecto, actividades de lectura de cuentos, conferencias y dramatizaciones. Como resultado de la implementación de dichas actividades, las investigadoras expresan que los niños y niñas del grado tercero de la institución educativa INEM José Manuel Rodríguez Torices Sede Isabel la Católica,

los conflictos presentados en el aula de clase y en su vida cotidiana fueran se resuelven a través de las habilidades comunicativas como impacto positivo en la Institución Educativa.

Las investigadoras concluyen que la ciudad de Cartagena adolece a nivel institucional de una metodología integral de trabajo para abordar la temática de la violencia escolar, la cual, no cuenta con proyectos, estrategias, planes para la solución de conflictos.

Por otra parte, la investigación "Representaciones sociales de la violencia escolar entre pares, en estudiantes de tres instituciones educativas públicas, de Bogotá, Chía y Sopó" de (Romero, 2012), del programa de Maestría en Psicología de la Universidad Nacional de Colombia, surgió a partir del alto grado de violencia y maltrato entre pares y falta de medidas de prevención y atención en las instituciones educativas de los municipios de Bogotá, Chía y Sopó.

El objetivo principal de esta investigación se orientó en identificar y describir las representaciones sociales de la violencia escolar en estudiantes de tres Instituciones Educativas públicas, de la ciudad de Bogotá, y los municipios de Chía y Sopó. (Romero, 2012, p. 31).

La metodología desarrollada se apoyó en el paradigma cualitativo interpretativo, desde una perspectiva procesual. Los instrumentos utilizados para llevar a cabo el proceso investigativo fue el estudio de multicaso o caso múltiple, (Romero, 2012, p. 51), el cual permitió encontrar elementos comunes entre los tres diferentes casos que dio validez y comprensión en el análisis.

Dentro de los casos o multicasos, el investigador tomó como escenarios tres instituciones escolares del sector oficial, localizadas en tres territorios diferentes. La primera es una institución escolar de la localidad de Barrios Unidos en la ciudad de Bogotá, la segunda una institución educativa Departamental ubicada en el casco urbano del municipio de Chía y el último caso una institución educativa Departamental ubicada en el casco urbano del municipio de Sopó. Las tres instituciones que hicieron parte de esta investigación, se caracterizaron por pertenecer al sector oficial, presentar alto grado de violencia escolar,

integradas por estudiantes de estratos 2 y 3, y, ubicadas en un contexto urbano, un municipio intermedio con alto desarrollo urbano y un municipio rural.

Para el desarrollo de esta investigación, de cada Institución se seleccionó un grupo de estudiantes (mujeres y hombres) con edades entre 11 y 15 años. Se utilizaron instrumentos como:

Cuestionario de caracterización, elaborado con 23 preguntas fijas con dos o más opciones de respuesta, que luego fueron aplicados por el investigador a un curso de grado séptimo, octavo y noveno de cada colegio, es decir, alrededor de 300 estudiantes en total. Las preguntas de dicho cuestionario se enfocaron hacia las formas de violencias evidenciadas en las instituciones educativas objeto de estudio.

Así mismo se utilizó un segundo instrumento de investigación: la Red de Asociaciones un instrumento que permitió recoger información asociada libremente del participante. Fue aplicado a 30 estudiantes en cada una de las 3 instituciones, buscando siempre la equivalencia entre hombres y mujeres.

Como último instrumento, el investigador desarrollo seis (6) Grupos Focales dos por cada colegio de los cuales uno se dirigió a estudiantes hombres y otro a estudiantes mujeres de los grados específicos. Las personas seleccionadas para conformar los grupos focales fueron estudiantes de grados séptimo, octavo y noveno de cada colegio. Este instrumento orientado por el investigador, permitió organizar grupos de discusión alrededor de la problemática del proyecto de investigación, para ello el investigador del proyecto realizó una guía de entrevista flexible teniendo como base la información obtenida con la aplicación de los otros instrumentos elaborados para la investigación (Cuestionario de caracterización y Red de Asociación).

Posteriormente como resultado de la aplicación, sistematización y análisis de la información obtenida con cada uno de los instrumentos investigativos, en las tres Instituciones Educativas se evidencio que constantemente existen episodios de violencia entre los mismos compañeros, pero los hombres son los que producen violencia y las

mujeres son las más violentadas. Los escenarios en los que se desarrollan estas agresiones son pasillos, canchas deportivas, salones y baños, el escenario más utilizado por los estudiantes es la salida del colegio y/o alrededores del mismo. Igualmente es necesario mencionar que a través de las redes sociales también se ha producido manifestaciones de violencia entre los mismos estudiantes.

Se evidencia que los factores generadores de conflictos entre los estudiantes son: las mujeres, el juego brusco, las pandillas que surgen dentro de la Institución y fuera de ella, la diversidad de sus saberes y algunos programas de televisión. También, se presentan entre estudiantes expresiones verbales grotescas que surgen de las acciones o manifestaciones observables de violencia en el contexto.

Así mismo, el investigador indica que las manifestaciones de violencia no son expresadas solamente por los estudiantes, los docentes directa o indirectamente ejercen violencia hacia los estudiantes, violencia física pero sobre todo la violencia verbal como la forma de violencia más usada, representada por apodos con el fin de degradar la imagen de los estudiantes.

La comunidad directiva de las tres Institución participantes en la investigación, frente a estas manifestaciones de violencia realiza constantes charlas educativas y actividades preventivas, pero en última instancia acuden al reglamento de convivencia y la acción más representativa es la expulsión de los estudiantes involucrados, mientras que los docentes intervienen poco frente a la solución de estos hechos.

Como conclusión de los resultados de la investigación, se destaca que en las tres instituciones participantes en el proceso investigativo se generan acciones de violencia dentro y fuera de ella, a pesar de que Chía y Sopó son municipios pequeños en relación con la ciudad de Bogotá, también se reflejan escenarios de violencia. Todo ello está dado por la realidad del país, las necesidades y problemáticas del contexto en el que habitan los estudiantes y los medios de comunicación en donde a diario promueven espacios o programas incitantes de violencia.

El investigador sugiere a las administraciones locales, formular políticas en infancia, adolescencia, salud y educación, que atiendan el problema de violencia escolar incluyendo padres de familia, medios locales de comunicación, fuerza pública, niños y adolescentes y colegios. Igualmente fortalecer los equipos de acompañamiento psicosocial en las instituciones Educativas y formar a toda la comunidad educativa (estudiantes, profesores, administrativos, padres de familia) en violencia escolar, como detectarla y qué hacer ante el problema

Con base en la investigación anterior es preciso mencionar que en la escuela los actos de violencia son utilizados para dar solución a los conflictos entre la comunidad educativa. Actos de violencia que pueden ser generados por las diversas problemáticas sociales, las necesidades del individuo y la educación impartida en el hogar.

4.1.3. Experiencias Regionales

A partir de las investigaciones reseñadas anteriormente, es pertinente señalar que en el Departamento del Huila y Municipio de Neiva se han adelantado estudios que intentan mitigar o superar la violencia y el acoso escolar en las Instituciones Educativas. Sin embargo, no se ha comprendido con claridad la problemática evidenciada desde las interacciones sociales construida por los jóvenes. Es claro mencionar que la violencia escolar se atribuye al contexto familiar, a las creencias y concepciones culturales que asumen los jóvenes.

En ese sentido, los investigadores Sofía Castañeda Marín y Wilmer Conde Hernández (2016), desarrollaron la investigación Los Imaginarios en la Construcción de las Relaciones Escolares cuyo propósito fue: Comprender los imaginarios que instituyen docentes, padres de familia y estudiantes a través del discurso y la práctica que pueden favorecer y propiciar el acoso escolar. Este estudio, permitió ser estudiado teniendo en cuenta el comportamiento humano desde lo psicológico, social y cultural entre otros. A partir del análisis del marco conceptual y teorice se apoyaron de autores como Castoriadis, Foucault, Max Weber, Luhmann y Olweus que abordaron los conceptos de

imaginarios, poder, conductas y acoso escolar, con el fin de comprender la problemática de los jóvenes en las Instituciones Educativas.

En la metodología de la investigación se fundamentó desde la hermenéutica, la cual se utilizó la entrevista a profundidad dirigida a los docentes padres de familia, asimismo, se realizó un grupo focal orientado a los estudiantes del grado noveno. A partir de los resultados obtenidos se comprendió e interpretó las relaciones entre las acciones de los sujetos y el contexto en donde se desenvuelven.

Los investigadores manifiestan que los imaginarios sociales:

Es el resultado de un sistema de relaciones entre lo que se piensa y lo que se hace en una época y contexto determinado, teniendo en cuenta la subjetividad individual y la subjetividad colectiva, estableciendo realidades objetivas que la sociedad aprueba o desaprueba de acuerdo a sus intereses, apreciaciones y contexto, provocando de esta manera transformaciones positivas o negativas de la realidad. Estos imaginarios sociales se manifiestan de manera simbólica a través del lenguaje y en la acción de las personas (Castañeda y Conde, 2016, p.29).

De acuerdo con lo anterior los imaginarios se perciben desde la familia, la escuela, la iglesia, la política la cual se originan de las normas y reglas que las personas adoptan como parte del colectivo social.

Por otra parte, el estudio sobre Comprensión de la Violencia Escolar desde las Voces de los Niños y Niñas de la Institución Educativa El Limonar, en el Municipio de Neiva (Motta, 2012), se centró en una investigación cualitativa que permitió comprender la violencia escolar desde las voces, percepciones y experiencias de los jóvenes de 11 y 14 años de la Institución Educativa El Limonar (Neiva – Huila). Durante el estudio se hizo un análisis sobre las formas y escenarios que genera la violencia escolar, asimismo se indagó en las propuestas y estrategias que adelantan la Institución Educativa. Dentro de los planteamientos teóricos se retomaron los conceptos de cultura, convivencia y ambientes de socialización con el propósito de comprender la realidad estudiada.

A partir de la investigación, la autora afirma que las percepciones de los jóvenes de la Institución Educativa El Limonar sobre violencia escolar se reduce a la expresión de situaciones cotidianas con las que han tenido contacto en el ámbito educativo. Asimismo la expresión de violencia escolar se evidencia en las agresiones físicas y el uso de armas blancas.

Esta investigación pretende aportar elementos esenciales para la estructuración de estrategias de intervención con el fin de superar los índices de violencia escolar en la Institución Educativa El Limonar, teniendo en cuenta la labor ejercida de los orientadores escolares.

4.1.4. Experiencias Institucionales

En la búsqueda de antecedentes investigativos a nivel institucional, se logró identificar que el Grupo de Investigación Paca Categoría A de Colciencias de la Universidad Surcolombiana ha desarrollado un programa de investigación, indagación e interacción con la realidad que pretende aportar de manera significativa nuevas perspectivas de análisis, percepciones y formas de abordaje a la Línea de Investigación *Currículo y Calidad de la Educación*. En ese sentido, se realizó la investigación Los Derechos Humanos y sus Implicaciones con las diversas formas de Violencia Escolar expresadas en el Currículo Oculto. (López, 2015, p. 3). Que centró su preocupación de hacer inmersión en la realidad de las Instituciones Educativas para identificar, estudiar, caracterizar, intervenir y superar las diferentes formas de violencia(s), escolar expresada en el currículo oculto.

Su objetivo se orientó en “analizar las expresiones del currículo oculto en algunas instituciones educativas del departamento del Huila y sus implicaciones en las distintas formas de violencia escolar en el contexto de la política sobre los Derechos Humanos que existe en Colombia”.(p.13)

Los referentes teóricos se fundamentaron en el análisis de la Teorías Reconstruccionistas del Curriculum (Stenhouse, Torres Santomé, Magendzo, Díaz Villa, López Jiménez) que sostiene la posibilidad de descartar de manera directa la concepción del Curriculum como un proceso instrumental y procedimental, aportando elementos y fundamentos teóricos

para su reconstrucción como un proceso eminentemente investigativo que responde a su naturaleza social, histórica, política e ideológica. (López, 2015, p. 6)

Que permite abordar la problemática de los Derechos Humanos y su relación con el currículo oculto desde una perspectiva integral y holística.

El proceso metodológico desarrollado permitió avanzar en una perspectiva cualitativa que se desarrolla por la construcción de comprensión, de la interpretación, de los significados y de la presión intencional de las representaciones colectivas que se leen en los valores, en las normas, y en la sujeción a las leyes del lenguaje por parte de los actores sociales". (López, 2015, p.33). Que permite precisar la problemática a investigar, a partir de la recuperación de la voz de los actores estudiantes, profesores, directivos, padres de familia que genera un escenario propicio para establecer diálogos intencionados en torno a lo que realmente acontece en el proceso formativo.

Según los resultados obtenidos en la participación de los actores sociales de las Instituciones Educativas en el Departamento del Huila, el docente investigador López (2015) señala que las violencias de género, simbólica, religiosa, étnica, psicológica y física se evidencia en los espacios propios del currículo oculto, los principales protagonistas son los estudiantes; indica que éstos ejercen violencia a través de la discriminación, el señalamiento, el acoso y las agresiones a sus compañeros que no están dentro de los estereotipos de género establecidos socialmente.

Es pertinente señalar que las investigaciones reseñadas permiten comprender y analizar la realidad educativa en el nivel formativo. Estas investigaciones han intentado plantear propuestas y retos para enfrentar las situaciones de violencia escolar, la cual, se convierte en insumo en la elaboración de la propuesta pedagógica que garantice la participación, tolerancia y respeto en las interacciones escolares de los estudiantes, teniendo en cuenta los objetivos planteados en la investigación.

4.2. Acerca de los Derechos Humanos:

Para Magendzo (2015) los Derechos Humanos:

Son el conjunto de cualidades o atributos propios del ser humano originados en su

dignidad como persona y como miembro de la sociedad. De hecho, dichas cualidades o atributos que expresan la dignidad intrínseca del ser humano son el fundamento al que hacen referencia las diferentes declaraciones oficiales de derechos a lo largo de la historia. A los Estados les corresponde reconocerlos, protegerlos y garantizarlos en sus normas constitucionales y demás legislación, constituyéndolos así en obligatorios con el fin de favorecer el respeto mutuo entre los ciudadanos y la vida en sociedad. (p.45).

En este sentido, se convierten en instrumentos o dispositivos que intentan adaptarse a las necesidades y deseos inmersos en las interacciones sociales como relación recíproca.

No obstante, desde el punto de vista jurídico los Derechos Humanos “son principios rectores que configuran la visión del ser humano en la filosofía contemporánea. Tales principios se consideran atributos inherentes a la persona, de ahí que su negación conduzca a la negación de la persona en si misma considerada” (Galvis, 2018, p. 63). Teniendo en cuenta esta definición, los Derechos Humanos hacen parte del Estado y de las características esenciales del ser humano, asimismo son un factor determinante en las políticas públicas y de los Planes de Desarrollo del país.

Como parte de la historia de los Derechos Humanos, la ONU ha desarrollado una serie de tratados internacionales que intentan garantizar una protección a la infancia y a la comunidad en general con la necesidad de crear mecanismos de protección para los Derechos Humanos de los Niños y Niñas. En ese sentido, la Declaración de los Derechos Humanos fue aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1959, la cual “definió diez principios no vinculantes, orientados a brindar una protección a los niños” (Unicef, 2006, p.32).

La Convención de los Derechos del Niño-CDN, fue asumida por la Asamblea General de las Naciones Unidas 1989 (Como se citó en Unicef, 2006), el cual estableció “que los niños y niñas son titulares de Derechos Humanos y reconoce su personalidad jurídica diferenciada y sus capacidades en evolución, es el tratado de Derechos Humanos” (p.32). La Convención de los Derechos Humanos es una herramienta que contempla principios

jurídicos y estándares detallados que rigen en toda legislación con el fin de promover, prevenir y proteger a los niños en situaciones de violencia. Igualmente, se consagra el Derecho de los Niños a la integridad física y personal según los estándares de protección.

La Convención sobre los Derechos del Niño (2011) en el Artículo 19 indica:

Que los Estados parte deben adoptar las medidas legislativas, administrativas, sociales y educativas para proteger al niño contra toda forma de perjuicio o abuso físico o mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación, incluido el abuso sexual, mientras el niño se encuentre bajo la custodia de los padres, de un representante legal o de cualquier otra persona que lo tenga a su cargo. (p.3)

Este compromiso se ha enfatizado en las políticas públicas y planes de acción para prevenir las condiciones de violencia que sufren los niños y niñas en el contexto familiar, escolar y social. En la realidad se refleja lo contrario, los Derechos Humanos han sido vulnerados en los niños y niñas lo cual, genera un impacto negativo en el desarrollo social. En ese sentido el ejercicio de los Derechos Humanos se distancia de la realidad que viven muchos niños en situaciones de pobreza, exclusión, violencia y discriminación. Es importante anotar que la mayoría de propuestas y políticas públicas obedecen a estándares cuantitativos que no analizan de manera profunda las necesidades de los niños.

La obligación del Estado es protegerlos y garantizarle el goce de los Derechos Humanos dado que el respeto del ejercicio de los Derechos Humanos es una condición fundamental para el desarrollo económico, político, cultural y social de los países.

A lo largo del tiempo los Derechos Humanos se han considerado un tema de gran relevancia para el desarrollo de propuestas y programas de atención que agencian los organismos internacionales. Sin embargo, en América Latina se ha presentado una serie de problemáticas relacionadas con la educación, la alimentación, la salud y la vivienda entre otros, que en la actualidad enfrenta un índice de pobreza, de exclusión social y a la vez la discriminación que afecta notoriamente el desarrollo integral de los niños.

En la Declaración Universal de los Derechos Humanos y Derechos del Niño (DUDHDN,

1948) se plantea que:

Considerando que los pueblos de las Naciones Unidas han reafirmado en la Carta su fe en los derechos fundamentales del hombre y en la dignidad y el valor de la persona humana, y su determinación de promover el progreso social y elevar el nivel de vida dentro de un concepto más amplio de libertad

Considerando que las Naciones Unidas han proclamado en la declaración Universal de Derechos Humanos que toda persona tiene todos los derechos y libertades enunciados en ella, sin distinción alguna de raza, color, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición

Considerando que el niño, por su falta de madurez física y mental necesita protección y cuidados especiales, inclusive la debida protección legal, tanto como antes del nacimiento (p.1).

Se constata que a nivel de “declaración” existe conciencia y compromiso por entender el respeto, la promoción y la defensa de los Derechos Humanos como una norma, principio ético y moral que debe caracterizar el desarrollo de la sociedad, no obstante, cuando se entra a analizar de manera concreta y puntual si se cumple lo planteado en el papel, la realidad es muy distinta y se observa una “distancia” significativa entre lo que se dice y lo que realmente sucede en los diferentes países en relación con los Derechos Humanos.

Es importante mencionar que los Derechos Humanos en los niños, presenta un alto grado de vulnerabilidad en la identidad y la formación integral, entre los casos más representativos figura la violencia y la discriminación evidenciadas en la escuela, la familia y actores educativos.

La escuela como espacio de socialización y formación de los niños, es el lugar donde se vulnera los Derechos Humanos, a diario se presentan situaciones psicológicas, emocionales y afectivas que impactan la integridad de los niños.

Al desconocer el estatus legal de niños, niñas, se violan y vulneran los Derechos desde la promulgación de la Convención de los Derechos del Niño, lo cual están socialmente aceptados bajo la responsabilidad del Estado y de la sociedad, razón por la cual, la violencia (s) se ha normalizado y naturalizado, evidenciando una dificultad para visibilizarla y catalogarla como factor determinante en la vulneración de Derechos de niños y niñas.

4.3. Acerca de la Violencia Escolar:

Según la Real Academia Española (Como se citó en Jiménez, 2012), "la violencia se refiere a actos humanos que inciden contra el modo regular y fuera de razón. Esto es como una cualidad de violento y como una acción y efecto de violentar o violentarse que se asocia a una acción violenta". El término de violencia se origina del concepto de fuerza relacionada con el verbo forzar, la violencia siempre implicará el uso de la fuerza para hacer daño en todas sus manifestaciones o el uso de la fuerza se relaciona con el concepto de poder. La violencia siempre será ejercida por medio de la fuerza sea esta física, psicológica, política etcétera.

La violencia (s) se expresa en las prácticas y procesos de socialización el cual afecta el desarrollo social y cultural de una población o nación.

El concepto de violencia (s) es complejo teniendo en cuenta los diversos conceptos o posturas que se derivan a partir del contexto.

Para Abramovay y Rúa (Como se citó en Romero, 2012)

La violencia considera cualquier acto de agresión –física, moral o institucional– dirigido contra la integridad de uno o de varios individuos o grupos, es considerado como acto de violencia. A partir de esta definición, la violencia se identifica a partir de las relaciones desiguales de poder que intentan causar a la otra personal algún tipo de daño.

Por su parte, la Organización Panamericana de la Salud (OPS, 2004), la violencia se

concibe como:

(...) el uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona, grupo o comunidad que cause o tenga muchas probabilidades de producir lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones.

Este concepto se deriva de diversas manifestaciones del comportamiento, actitudes y acciones que van más allá de la agresión física que incluyen amenazas e intimidaciones. La violencia está determinada mediante acciones de los individuos expresadas en el daño directo o indirecto contra otras personas. Estas acciones se manifiestan en comportamientos agresivos, conflictos interpersonales, sociales y afectivos y agresiones verbales o no verbales. De este último aspecto la agresión verbal ocasiona situaciones de mayor conflicto entre estudiantes, las expresiones llevan implícito un lenguaje agresivo, de intimidación, de amenaza y de un vocabulario soez, el cual se refleja en diferentes contextos en que se desarrollan las manifestaciones de violencia.

Según Arias, Feoli y Fernández (Como se citó en Arias, 2009), la violencia: (...) “es aquel acto generado en contra de la voluntad de la persona, debido a sus costumbres, educación, religión, y las enseñanzas transmitidas por la cultura” (p.45). De acuerdo con lo anterior, la violencia es toda interacción social en la cual está precedida por personas o elementos que buscan hacer daño a las personas de manera intencionada.

La violencia (s) se desarrolla en un contexto escolar, desarraigado en el cual se evidencia patrones y comportamientos agresivos entre pares (directivos, docentes y estudiantes).

Para Hernández, Martínez y Torres (2006) la violencia escolar se asume como:(..) “una construcción multidimensional compuesta de aspectos cognitivos, afectivos y de conducta que se manifestarían como creencias y actitudes negativas sobre los demás, ira o cólera y acciones que pretenden dañar a los demás verbal o físicamente” (p.3).

La violencia (s) escolar (es) es evidenciada por conductas de maltrato, intimidación y agresión entre jóvenes que van acompañadas de gestos, maltrato verbal y amenaza, que

se reproducen en las interacciones sociales a partir del proceso formativo.

El fenómeno de violencia escolar es aquel que provoca algún tipo de maltrato en las personas, y que se enmarca en un contexto social que ha legitimado una cultura de violencia (s) entre iguales. “Este maltrato constante y cotidiano se manifiesta a una relación inestable, permanente y continua, que un joven o grupo de jóvenes establece con otros, basada en la dependencia o el miedo” (Arias, 2009, p.42). Es pertinente señalar que no solamente se caracteriza por comportamientos de indisciplina aislados, sino de violencia escolar reflejada en situaciones de hostigamiento, amenaza, intimidación, agresión física y/o verbal que puede darse temporal o permanente en el contexto escolar.

La violencia (s) escolar (es) tiene diversas expresiones que están determinadas en acciones de los individuos como daño directo o indirecto contra otras personas, por la cual van desde agresiones verbales o no verbales, conductas agresivas y conflictos sociales. En el caso de la agresión verbal ocasiona conflicto entre el estudiante, que se caracteriza por los sobrenombres y el irrespeto, este tipo de violencia (s) escolar (es) lleva un lenguaje agresivo, de amenaza y de vocabulario soez que provoca entre los estudiantes maltrato físico.

El fenómeno de la violencia (s) escolar (es) está relacionado con el proceso sociocultural que se construye en el contexto teniendo en cuenta la transmisión de símbolos, señales y código comunicativos que hacen parte del proceso de interacción entre los estudiantes. Según Leonel Arias Sandoval (2009) señala que la violencia es el acto generado en contra de la voluntad de la persona, debido a sus costumbres, educación, religión y las enseñanzas transmitidas por la cultura. Razón por la cual la violencia se genera en el contexto escolar como espacio de interacción de prácticas comunicativas que homogeniza el proceso formativo.

Por su parte, Castillo. (2011) expresa que:

La violencia es toda aquella manifestación de agresión verbal o física, simbólica, psicológica entre otras. La cual se caracteriza por la existencia de una relación

conflictiva entre las partes involucradas, relación que requiere ser conocida, caracterizada y comprendida en todas sus presentaciones, dimensiones y manifestaciones. (p.4).

La violencia (s) escolar (es) se manifiesta en los espacios físicos o en los ambientes relacionados con las actividades escolares o extraescolares, los actores involucrados pueden ser docentes, directivos y estudiantes, dependiendo el tipo de acción ejercida.

Para Dato (2007), menciona que la violencia escolar se produce cuando las manifestaciones o agresiones entre pares son ocasionadas esporádicamente. Mientras que el Acoso Escolar o Bullying es entendido como aquellas expresiones de violencia que se dan de forma repetitiva hacia una o varias personas durante un tiempo. Son acciones de carácter repetitivo, sistemático y la intencionalidad de causar daño o perjudicar a alguien que habitualmente es más débil.

La violencia (s) escolar(es) como fenómeno complejo del contexto social y cultural, se expresa de distintas formas, teniendo en cuenta las relaciones de poder ejercidas en las acciones violentas:

- ✓ *Violencia física:* “es el uso deliberado de fuerza física contra un niño o una niña que resulta en, o tiene gran probabilidad de resultar en, daño para la salud, supervivencia, desarrollo o dignidad del niño o niña” (Unicef, 2006, p.52). Los niños@s afectados de este tipo de violencia sufren golpes, patadas, quemaduras, estrangulación y envenenamientos, en casos extremos, puede provocar la muerte o lesiones graves que afectan el desarrollo integral. Algunas veces la violencia física no deja ninguna señal visible. Este tipo de violencia tiende a generar un impacto negativo en la salud y en el desarrollo psicológico.

- ✓ *Violencia sexual:* La Organización Mundial de la Salud precisa que la violencia sexual es todo acto sexual, la tentativa de consumar un acto sexual, los comentarios o insinuaciones sexuales no deseados, o las acciones para comercializar o utilizar de cualquier otro modo la sexualidad de una persona mediante coacción por otra persona, independientemente de la relación de esta

con la víctima, en cualquier ámbito, incluidos el hogar y el lugar de trabajo. En ese sentido, la violencia sexual se genera por el deseo de castigar o humillar a las personas por su sexo o sexualidad o por interés sexual.

- ✓ *Violencia de género:* La UNICEF (2006) expresa que la violencia de género es una de las violaciones más extendidas de los derechos humanos y está presente de manera transversal en nuestras sociedades, sin distinguir entre países, origen social, pertenencia étnica ni edad. Esta tiene altos costos y a la vez graves consecuencias, no solo para quienes la sufren, sino también para sus familias y la sociedad en su conjunto. El origen de la violencia de género se encuentra en las relaciones jerárquicas y de poder que se dan entre hombres y mujeres, por lo que su erradicación requiere de un esfuerzo amplio, en el que se involucre la sociedad en su conjunto. La violencia de género se deriva de la desigualdad de género y los estereotipos y los papeles de género impuestos por la sociedad. Esta violencia contribuye a reforzar las desigualdades de los hombres, mujeres y estereotipos que establece la sociedad.

- ✓ *Violencia simbólica:* Bourdieu (como se citó en Calderone, 2004) afirma que la violencia simbólica es esa coerción que se instituye por mediación de una adhesión que el dominado no puede evitar otorgar al dominante y dominación por lo tanto cuando solo dispone para pensarlo y pensarse o, mejor aún, para pensar su relación con él.(p.2)

La violencia simbólica es invisible la cual se reproduce en los sistemas educativos, es evidenciada en las estructuras de poder y control ejercidas en el aula de clase y ambientes externos.

- ✓ *Violencia cibernética:* Es denominada como un acoso electrónico en el cual se emplea los medios de comunicación como el celular o la computadora en el que se utilizan contenidos capaces de preocupar a la víctima. Un ciber-acoso puede ir desde un simple mail de invitación para contacto enviado a la víctima aun cuando ha sido rechazado una y otra vez, hasta los que incluyen amenazas, discursos de

odio y violencia sexual. Este tipo de violencia se naturaliza en las redes sociales que se manifiestan a través de mensajes violentos que atentan contra la integridad de la persona.

- ✓ *Violencia verbal:* se manifiesta a través de insultos, palabras de desprecio o infravaloración, palabras soeces y, en general, desagradables o hirientes, como nombres ridículos o apodos (Ortega et al., 2007). Este tipo de violencia es recurrente en las relaciones entre estudiante.

4.4. Acerca del proceso formativo:

El proceso de formación se desarrolla en el contexto escolar como un espacio de construcción de significados y sentidos entre los sujetos participantes, que implica el desarrollo humano progresivo, fundamentado desde los principios y el modelo pedagógico que reconoce este proceso como un proceso consciente, complejo, holístico y dialéctico.

La formación constituye, el proceso en el que los sujetos desarrollan el compromiso social y cultural, orientado en la capacidad de reflexión y evaluación crítica para solucionar problemas, tomar decisiones y adaptarse a una sociedad cambiante, para alcanzar una integralidad en la formación en el contexto, se debe formar un ciudadano comprometido con la sociedad y el contexto en que se desarrolla.

Para López Jiménez (2011) la formación se entiende: “como la interacción entre un campo de conocimientos y un campo de problemas que generan características determinantes de los procesos a partir de la duda, la incertidumbre y la creación colectiva que su desarrollo comporta” (p.30).

De acuerdo a este argumento la formación genera transformación en los procesos académico integrado a los desarrollos de las prácticas pedagógicas teniendo en cuenta el discurso y la práctica. La transformación de las prácticas pedagógicas implica el desarrollo de actividades orientadas a la participación, la integración y la socialización de

los problemas de la realidad escolar que fortalece las relaciones sociales.

De cara a la realidad educativa, los procesos formativos no responden de manera pertinente a las exigencias sociales, económicas y culturales, impone la necesidad de que los sujetos en formación demuestren con mayor efectividad el resultado de los aprendizajes.

Según Valera (2010), el proceso de formación de los estudiantes, es complejo, multidimensional y en tanto la realidad objetiva no puede interpretarse desde una sola dimensión, por el contrario, se tiene que interpretar desde una perspectiva dialéctica y multidimensional, nutriéndose de la diversidad.

En la formación no solo implica la adquisición de los conocimientos específicos y las técnicas adecuadas para el desarrollo académico, sino también requiere la internalización de valores, actitudes y formas de comportamiento que contribuyan a que el estudiante participe en la transformación y el mejoramiento de las condiciones sociales que se establecen en las relaciones personales.

La formación debe interpretarse como espacio de investigación e innovación, no solamente desde el contexto escolar, por el contrario, su esencia está determinada por situaciones de conflictos y contradicciones inmersas en el desarrollo social y humano que son fuente indiscutible de violencia, no están incorporados en los contextos escolares.

4.5. Acerca de las Interacciones sociales-comunicación:

La interacción social se considera como base fundamental en la construcción de vida social, teniendo en cuenta las dos posturas críticas la psicología social y la socio fenomenología (O'Sullivan, et al., 1997, p. 193). La primera se centra en los procesos internos de la interacción social, mientras que en la sociología fenomenológica se orienta en las relaciones entre los sujetos que permite la construcción de consensos y negociación a partir de la intersubjetividad la cual permite comprender la realidad social.

La interacción social siempre estará mediada con la comunicación ya que es un factor determinante en las relaciones sociales

El concepto de interacción social surge de las corrientes de la psicología social y la socio-fenomenología encargadas de estudiar y analizar los enfoques individuales y sociales a partir de la realidad social. En consecuencia, estas corrientes se orientan en el análisis de las interacciones sociales entre individuos.

En ese sentido, Morín (2013) considera que las percepciones sobre la realidad social parte desde la singularidad y totalidad que conduce a la complejidad⁹, como un tejido de acciones, interacciones y determinaciones que conforma el mundo.

Con respecto a la interacción social, la psicología social se encarga de analizar las relaciones entre las personas y la relación entre los sistemas de comunicación que hacen parte del vínculo y del comportamiento que adquieren los seres humanos, a partir del proceso de interacción, la socialización¹⁰ juega un papel fundamental en la internalización e interiorización del mundo que se comprende a partir de significados y códigos transmitidos en las relaciones con los seres humanos.

Desde la postura socio fenomenológica,¹¹ el ser humano es un actor social que está sujeto a las relaciones intersubjetivas construidas a través de los procesos de interacción, la cual se tiene en cuenta los elementos de negociación y comunicación en la construcción social del contexto.

Dentro de la interacción, se establecen la relación de los seres humanos con los objetos, teniendo en cuenta el significado y el lenguaje que se construye a partir del vínculo social que permite a que el mundo sea ordenado desde la intersubjetividad del ser humano. Para Schütz (como se citó en Hernández y Galindo, 2007), el concepto de

⁹ Es un fenómeno cuantitativo, una cantidad de interacciones e interferencias entre un número de unidades y también determinaciones, incertidumbres, y fenómenos aleatorios.(Morín, 2013)

¹⁰ Según Freire (como se citó en Mercon, 2009), no se restringe al contacto con otros, al que aprendemos y reproducimos en nuestras interacciones con el mundo externo, sino que igualmente implica la relación que uno cultiva con uno mismo. Consecuentemente, conocer de manera crítica la realidad social vivida con otros miembros de una comunidad significa también cultivar formas más críticas de relación con uno mismo y viceversa.

¹¹ Es una propuesta que pone énfasis a la interpretación de los significados del mundo y las acciones e interacciones de los sujetos sociales, no tanto en el sistema social ni en las relaciones funcionales que se dan en la vida en sociedad. cuyo máximo representante es Alfred Schütz. García, M. (2009)

intersubjetividad, se construye considerando al otro y en interacción con el otro lo que ocurre en el mundo de la vida cotidiana.

Desde el nacimiento los seres humanos hacen parte de un mundo que está formado de significados y códigos establecidos que se interiorizan a través de la socialización. Con los significados permite actuar en coherencia en la relación de los seres humanos, la cual el lenguaje juega un papel fundamental en el proceso de interacción porque comprende la realidad social en la que se desenvuelve. Según Schütz, (como se citó en Hernández y Galindo, 2007), la construcción de la realidad social no se hace desde la actuación de la subjetividad individual, sino de la intersubjetividad, aquella que se forma a partir de la interacción social, teniendo en cuenta los procesos interpretativos y los actores, que comprenden diferentes acciones comunicativas, reconocen las significaciones y las estructuras subyacentes de las acciones comunicativas, asocian las reglas normativas generales a las escenas de interacción vividas por medio del conocimiento socialmente distribuido.

La interacción social hace parte del proceso de comunicación, que debe desarrollarse de manera conjunta, entendida como “el intercambio y la negociación del sentido entre dos o más participantes situados en contextos sociales” (O’Sullivan, et al., 1997, p. 196). Los individuos establecen relaciones sociales que están supeditadas a la comunicación como herramienta esencial en el proceso de interacción la cual, permite generar redes que fortalecen las relaciones sociales. Es preciso reiterar que la interacción es vital en una relación de comunicación porque genera vínculos en los procesos sociales y culturales de los seres humanos.

Según Lev Vygotsky (1982) el individuo está determinado por las interacciones sociales, es decir por medio de la relación con el otro individuo es determinado; es por medio del lenguaje el modo por el que el individuo es determinado y es determinante de los otros individuos.

De acuerdo con lo anterior, en este proceso se visibiliza dos elementos fundamentales la identidad y la comunicación. En primer lugar, porque la identidad surge de los procesos de interacción social y en segundo lugar la identidad se da en un proceso de

negociación cultural a partir de los significados y códigos que se comparte en la comunicación.

En cuanto, la comunicación es un proceso de orden social e interpersonal en el cual genera intercambios de mensajes verbales y no verbales en el proceso de interacción de los interlocutores. Los procesos de comunicación establecen una serie de códigos o ritos que los seres humanos utilizan para comunicarse. En el proceso de comunicación es importante la participación de dos personas para la transmisión y recepción del mensaje. Según Joshua y Dupin (1993) indica que en la situación comunicativa se necesita la presencia de un emisor de mensajes (textos, palabras, esquemas, formulas...) y de un receptor que debe hacer uso del mensaje. A partir del intercambio de mensajes entre dos personas el proceso comunicativo se fortalece en la medida que se adquiere códigos, reglas y habilidades que hacen parte de una estructura discursiva. En ese sentido, la comunicación, se insta a los alumnos a elaborar un código, etapa a menudo juzgada como esencial en el proceso de conceptualización. Así se puede intentar favorecer, a través de ese medio la apropiación de códigos y lenguaje ya existentes, algo que es más delicado. En efecto, esos lenguajes tienen una historia y al mismo tiempo un anclaje en situaciones mucha más significantes y vastas de las que se pueden imaginar para proponer en la clase (Johsua y Dupin 1993). Es así, que el proceso de comunicación comprende el conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes, valores y comportamientos que influyen en la producción, recepción e interpretación de mensajes que circulan en diferentes canales, para promover el inicio y vinculo en las interacciones sociales.

El lenguaje juega un papel fundamental en este proceso, ya que regula y facilita las relaciones sociales, debido a que no se presenta de manera aislada, los seres humanos hacen parte de una determinada sociedad de discurso. Por lo tanto en el lenguaje se transmiten creencias y ritos que permite interpretar las situaciones de la realidad inherente a una sociedad o grupo determinado. Asimismo el lenguaje está marcado por una fuerte especificidad, por una estructura interna determinante, por lo tanto las reglas de producción y utilización propias de la actividad científica (Johsua y Dupin, 1993).

De acuerdo con lo anterior, el lenguaje contribuye a crear una estructura cognitiva de los seres humanos, a través de esquemas y funciones, que influye en la comunicación, como resultado de este proceso se genera interacciones sociales como parte del entorno.

La práctica comunicativa se considera como un acto que involucra un conjunto de procesos de carácter lingüístico y sociolingüístico, que el ser humano utiliza para producir o comprender discursos teniendo en cuenta las diferentes situaciones y contextos. Es preciso señalar que el proceso de lenguaje hace parte de la actividad comunicativa el cual transmite una serie de códigos que responde a una estructura y a un contexto determinado.

El lenguaje es el instrumento fundamental en los procesos de comunicación que los estudiantes utilizan para compartir una serie de experiencias e ideas que han sido vivenciadas en otros contextos, permite reelaborar nuevos significados y códigos para la construcción del conocimiento.

Por lo tanto la actividad lingüística manifiesta elementos esenciales en la participación del sujeto y la producción de mensajes que se realizan a través de sentimientos, apreciaciones y reflexiones que se genera en una situación determinada. A partir de la práctica comunicativa se construye representaciones de identidad cultural, en otras palabras códigos lingüísticos que producen cambios en las relaciones.

El desarrollo del lenguaje juega un papel fundamental en el proceso de socialización e interacción de los estudiantes, ya que permite compartir experiencias, sentimientos y gustos, concebidos en el contexto escolar. En cuanto a las situaciones de interacción, Johsua y Dupin (1993) manifiestan que los estudiantes deben coordinar sus acciones o sus puntos de vistas conducen, así a progresos cognitivos. Los procesos de socialización están relacionados con el desarrollo cognitivo del ser humano, razón por la cual las practicas comunicativas hacen parte de las acciones coordinadas desde el pensamiento.

En el contexto escolar los participantes construyen en sus prácticas comunicativas relaciones sociales y representaciones identitarias, haciendo uso de diferentes recursos

lingüísticos que producen efectos enunciativos diversos con la intención de reproducir o transformar formas específicas de relación; desde la realidad escolar los docentes y alumnos promueven en el aula una relación marcada por la desigualdad.

5. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

5.1 Naturaleza de la Investigación

El enfoque de la presente investigación es cualitativo, el cual se asume como:

Un proceso que se alimenta continuamente, de y en la, confrontación permanente de las realidades intersubjetivas que emergen a través de la interacción del investigador con los actores de los procesos y realidades socio-culturales y personales objeto de análisis así como del análisis de la documentación teórica, pertinente y disponible (Sandoval, 1996, p. 33).

Para Arredondo et al. (2005), en el enfoque cualitativo:

Se comprende la realidad como una construcción intersubjetiva, constituyéndose su objetividad, sólo a partir de la generación de comprensiones e interpretaciones compartidas de significados y representaciones del mundo. Dicho de otra manera, la realidad es una construcción humana que sólo es comprensible y cognoscible, a partir del descubrimiento de los significados y sentidos asignados por los sujetos que la han construido. (p.92)

Los sujetos que hacen parte de la realidad social aportan al proceso investigativo la construcción e interpretación de los sentidos y significados evidenciados a partir de la experiencia.

En ese sentido, el enfoque cualitativo está fundamentado en percepciones histórico-hermenéutica que intentan comprender los motivos internos de la acción humana mediante procesos libres no estructurados sino sistematizados, (Nava, 1994). En la cual se interpreta la realidad dentro del contexto mediante la actividad dialógica, teniendo en cuenta las técnicas cualitativas, en la inmersión con la comunidad permite comprender las prácticas sociales que se gestan en los procesos de socialización (observación y diálogos).

De acuerdo con lo anterior es necesario registrar aspectos esenciales que hacen parte de las interacciones sociales expresadas en el proceso formativo, lo cual permite confrontar las diversas concepciones de los autores soportados en documentos y políticas públicas en materia de análisis de la violencia escolar. Por lo tanto, se intenta comprender la realidad del contexto escolar relacionada con las practicas comunicativas

Respecto al método de investigación que se apoyó el presente proyecto es la etnografía, la cual busca describir situaciones, eventos y hechos que se construyen a partir de las interacciones de las personas. Teniendo en cuenta la observación que integra la participación de los actores sociales desde sus experiencias, actitudes y reflexiones, buscan develar los fenómenos que hacen parte de la población a estudiar.

Con la etnografía, se analiza las diferentes formas de violencia escolar expresadas en

las interacciones sociales de los jóvenes de algunas Instituciones Educativas del municipio de Neiva. Los aspectos fundamentales que harán parte en este proceso, es la recuperación de los autores teniendo en cuenta, las percepciones, vivencias y experiencias respecto a los comportamientos y manifestación de violencia escolar dentro del proceso formativo.

5.2. Audiencia Consultada:

La unidad de trabajo que participó en el desarrollo investigativo estuvo constituida por dos Instituciones Educativas del municipio de Neiva oficial Colegio Técnico IPC Andrés Rosa y privada Colegio Claretiano. Los criterios por las que se seleccionó este tipo de instituciones son: Instituciones educativas del sector oficial y privado, estudiantes de estrato 1 y 2, y por ubicación en el sector urbano. La audiencia objeto de este estudio se conformó por estudiantes de los grados noveno, decimo y once que oscilan entre las edades de 14 a 16 años.

5.3. Instrumentos de Recolección de Información:

Los instrumentos que se utilizaron en la investigación fueron la Entrevista, el Registro de Observación y el Grupo de Discusión que permitió analizar detenidamente la realidad escolar.

El proceso que se realizó con la entrevista constó de tres momentos: Elaboración, validación y aplicación. Una vez elaborada la entrevista se procedió a validarla con los estudiantes, con el propósito de conocer la validez y confiabilidad del instrumento. Este proceso de validación contó con las sugerencias y recomendaciones de las personas entrevistadas; realizada la validación se procedió a la aplicación de la entrevistas con la audiencia seleccionada.

- ✓ Entrevista: La entrevista es una técnica seleccionada debido a su capacidad de interacción con los actores. Durante el desarrollo de las entrevistas, se logró

comprender con profundidad las expresiones y relatos, comprendiendo que los estudiantes son los actores fundamentales de la investigación.

Según Arredondo et al. (2005): “la entrevista busca un análisis más profundo de las opiniones, actitudes y personalidad que surgen de la subjetividad del entrevistado” (p.131).

La entrevista permitió conocer y comprender las percepciones y opiniones que tienen los estudiantes en relación con las formas de violencia escolar evidenciadas en las interacciones sociales.

- ✓ Registro de Observación: Se elaboró a partir de los objetivos planteados en la investigación, con los registros de observación se analizaron los procesos de socialización de los estudiantes teniendo en cuenta los espacios como el salón de clase y el patio.

En este sentido, los registros de observación realizados, no sólo lograron captar expresiones, acciones y comportamiento de los estudiantes, sino, que también brindaron la posibilidad de interpretar los sentidos y significados de estos, aportando a la comprensión de la realidad del contexto escolar, debido que el observador termina participando, conversando con los miembros de la realidad y estableciendo con ellos un contacto (Galeano, 2014).

Con esta técnica permitió analizar aspectos relacionados con los ambientes de interacción (salón de clase y patio), las relaciones establecidas entre estudiantes-estudiantes, docente-estudiantes, las expresiones manifestadas de los estudiantes y acciones pedagógicas.

Con el registro de observación se comprendió y reflexionó los procesos de interacción entre los estudiantes como cada uno de los sucesos y eventos que se desarrollan al interior de las instituciones educativas.

- ✓ Grupo de discusión: Se desarrolló un grupo de discusión de 10-15 estudiantes por cada Institución Educativa que participó en la investigación. A partir del Grupo de discusión se pretendió generar un dialogo entre los estudiantes de los grados noveno, decimo y once con el fin de comprender las percepciones sobre las formas de violencia escolar evidenciadas en sus instituciones. Según Arredondo et al. (2005), esta técnica consiste en sesiones de indagación designadas programadas en las cuales se establece un diálogo grupal entre 6 a 10 personas coordinadas previamente y que responden a los criterios de selección.

5.4. Trazabilidad Metodológica

Primera fase: Se realizó una sensibilización del proyecto con los estudiantes de las Instituciones Educativas Colegio Técnico IPC Andrés Rosa y Colegio Claretiano, que permitió un acercamiento para el desarrollo de las entrevistas, registros de observación y Grupo de Discusión.

Segunda Fase: Se realizó un registro de observación que inició con una inmersión en el contexto escolar donde se presentaban las interacciones sociales entre los estudiantes. Es pertinente señalar que el proyecto se desarrolló en dos Instituciones Educativas de carácter oficial y privada, de las cuales se acudió a los grado noveno, decimo y once en cada una de ellas. Fue así como se inició una inmersión etnográfica, en el cual se observó de manera detallada y comprensiva, las diferentes expresiones, manifestaciones, conducta y comportamiento de los estudiantes en las interacciones sociales construidas en el salón de clase y fuera de ella. A partir del trabajo de observación permitió descubrir elementos significativos que aportaron aspectos sustanciales en el proceso de análisis. Asimismo, se realizaron las entrevistas y los Grupos de Discusión dirigidos a los estudiantes de los grados mencionados. En este momento de configuración de la realidad, se desarrolló un trabajo de campo intenso y focalizado.

Tercera Fase: Se sistematizó la información teniendo en cuenta las preguntas y aspectos planteados en cada uno de los instrumentos. Con la sistematización se dio

paso intenso a la interpretación y comprensión de la realidad de las interacciones sociales construidas por los estudiantes. De esta manera, se acudió a la información obtenida en las entrevistas, registros de observación y grupos de discusión. El análisis de la información sistematizada de los instrumentos, tuvieron un carácter comprensivo, que buscó el hallazgo de las expresiones y manifestaciones de las formas violentas y no violentas en las interacciones de los estudiantes de los grados noveno, decimo y once.

Cuarta Fase: A partir del análisis de la información recolectada se elaboró una propuesta pedagógica que respondió a los objetivos planteados en la investigación

6. RESULTADOS

En este capítulo se presenta el análisis de la información recolectada a través de las participaciones de los estudiantes de los grados noveno, decimo y once de la Institución Educativa IPC y Colegio Claretiano, de la jornada mañana que hicieron parte de la investigación. Durante el desarrollo de la Investigación se utilizaron tres instrumentos investigativos como los grupos de discusión, el registro de observación y la entrevista. El análisis se orientó a partir de categorías sustantivas y estructurales del proyecto con el propósito de dar cuenta de las expresiones concretas de las interacciones sociales entre estudiantes y sus implicaciones con las diversas formas de violencia escolar expresadas en el proceso formativo, lo cual permitió caracterizar las interacciones sociales y las formas violentas y no violentas construidas en el proceso formativo.

A través de los tres instrumentos de investigación mencionados anteriormente se pudo establecer las siguientes categorías que permitieron comprender la realidad estudiada:

1. Concepción de Violencia Escolar

Teniendo en cuenta el análisis realizado en las entrevistas, grupos de discusión y registro de observación, se pudo evidenciar que los estudiantes de los grados noveno, decimo y once de las Instituciones educativas IPC y Colegio Claretiano, tienen un concepto claro sobre la violencia escolar debido a la información que reciben a través de charlas o talleres realizados en la institución o generalmente por lo que escuchan o indagan en las redes virtuales, para ellos la violencia escolar es toda aquella que afecte psicológica, emocional y físicamente a una persona en los diversos espacios de la escuela o fuera de ella.

A continuación se registra la opinión del estudiante:

“Yo entiendo por violencia escolar cualquier tipo de agresión hacia otra persona que implique agresión físico, verbal o psicológica en el colegio o a la salida. Hasta grado octavo yo tenía entendido que violencia escolar era solo cuando uno agredía físicamente a una persona, pero a medida que fui creciendo, el concepto fue cambiando gracias a la información que he recibido”.(Entrevista Institución Educativa Claretiano)

Igualmente mencionan que la violencia escolar frecuentemente es causada por las actitudes con las que llegan los compañeros a clase o al colegio. Actitudes que son transmitidas en sus hogares y representadas en la escuela. Consideran que el trato y la relación en el hogar, lo reproducen en el aula de clase.

“Yo pienso que la violencia escolar va primero que todo en la casa, digamos si los estudiantes son maltratados por su familia pues ellos van a venir al colegio a demostrar lo mismo, a pegarle a los compañeros, hacer Bullying. Lo hacen más que todo porque así lo viven en la casa. Yo pienso que eso tiene que ver mucho con la violencia escolar”. (Entrevista Institución Educativa IPC de Neiva).

Es importante mencionar que entre los estudiantes de la Institución Educativa Claretiano y la Institución Educativa IPC de Neiva, se originó dos percepciones diferentes respecto a la violencia escolar y su influencia en el desempeño académico. La percepción de los estudiantes de la institución Educativa IPC, es que la violencia escolar afecta al

estudiante quien es la víctima, lo cual hace que se desmotive de las actividades escolares y baje el ritmo o nivel académico.

“Si porque uno se siente agredido en el colegio y uno no siente ganas de venir a estudiar, además uno no pone atención en la clase, ya uno viene es porque lo obligan y eso afecta en el estudio”. (Grupo Focal Institución Educativa IPC de Neiva).

Sin embargo, los estudiantes de la Institución Educativa Claretiano señalaron que la violencia escolar se presenta constantemente al interior o fuera de ella, por lo cual se ha naturalizado en los procesos de interacción entre los estudiantes.

“Las acciones violentas se naturalizan en su vida cotidiana y hace que no afecte su rendimiento académico teniendo que el estudiante lo único que espera es finalizar sus estudios con el fin de ingresar a otro ambiente escolar”. (Grupo Focal Institución Educativa Claretiano).

Por otro lado cabe resaltar que los estudiantes de ambas Instituciones Educativas de la ciudad de Neiva mencionan que la violencia escolar y bullying - Acoso Escolar, son perpetradas dentro o fuera de las aulas de clase. Sin embargo el bullying - acoso escolar se da de manera continua y reiterativa en los diversos espacios de socialización.

*“El Bullying y el acoso escolar es igual porque genera daño a una persona ya sea física, verbal, psicológica, sexual etc., sin embargo el acoso escolar las acciones violentas se dan de manera reiterativas generando un daño fuerte en la víctima”.
Entrevista Institución Educativa Claretiano)*

Por su parte, Dato, (2007), menciona que;

El criterio para diferenciar entre violencia y acoso parece estar únicamente en la opción de respuesta dada por el estudiante cuando señala: “alguna vez”, se interpreta como maltrato, como violencia; mientras que si se elige “con frecuencia” se categoriza como acoso o bullying. El carácter repetitivo, sistemático y la intencionalidad de causar daño o perjudicar a alguien que habitualmente es más débil son las principales características del acoso. (p.4).

2. Violencia Psicológica:

Respecto a la violencia Psicológica, Fernández (1998), afirma que:

La violencia psicológica a menudo pasa desapercibida y se refiere a «juegos» psicológicos, chantajes, reírse de, sembrar rumores, aislamiento y rechazo, como elementos más usuales. En esta categoría se puede incluir los abusos entre alumnos, y las agresiones entre profesores-alumnos y alumnos-profesores. El abuso entre alumnos pasa significativamente desapercibido y se viene considerando dentro del currículum oculto como proceso de maduración, siendo percibido en algunos casos como un proceso inevitable.(p.4)

Los estudiantes de los Grados noveno, decimo y once de las Instituciones Educativas IPC de Neiva y Colegio Claretiano, manifestaron a través de las entrevistas, grupos de discusión y registro de observación, que entre ellos se han establecido una serie de apodos que son característicos por su condición física o capacidad intelectual, los cuales, son utilizados para llamarse los unos a los otros, consciente o inconscientemente generando sentimientos de discriminación e irrespeto.

“Además en las horas de descanso los estudiantes del grado Once del Colegio IPC se burlan del compañero de decimo que presenta una dificultad en los ojos, le ponen apodos visca”. (Registro Observación Institución Educativa IPC)

“A mí el año pasado me sucedió algo similar por las cicatrices que tengo, me molestaban diciendo crema cicatricure y en ese momento si me sentí mal hasta llore pero después lo supere y no le seguí colocando cuidado”. (Entrevista Institución Educativa Claretiano)

Sin embargo una minoría de estudiantes, señalaron que los apodos y las palabras soeces no generan violencia a partir de la confianza construida en el círculo de amigos, no obstante, cuando se realiza ese tipo de acciones con compañeros que no hacen parte de ese círculo de amigos se genera violencia, ya que no existe un código de correspondencia entre ellos.

“Depende, uno puede decir un apodo a una persona que tenga confianza porque por ejemplo a mi compañero le digo bilocho es porque le tengo confianza pero si

uno le dice ese apodo a una persona que no tiene confianza pues se va a generar violencias por medio de discusiones o golpes” (Grupo Discusión Institución Educativa IPC)

“Anteriormente sí, uno se sentía tenso por los apodos que le decían a uno, como granoso, paliducha, entre otros, pero de resto ya uno no le pone cuidado porque igual es recochando y es entre amigos la cosa”. (Entrevista Institución Educativa Claretiano)

3. Violencia de Género o Sexual.

La violencia de género son manifestaciones de sometimiento, inequidad, chistes sexistas y burlas hacia hombres y mujeres por su condición y/o identidad sexual atentando contra sus derechos fundamentales y creando un entorno degradante e intimidatorio para la persona, fortalece comportamientos discriminatorios e intolerantes, debido a esquemas culturales que están arraigados tradicionalmente donde no hay respeto por las condiciones sexuales de los individuos.

Los estudiantes de las Instituciones Educativas Claretiano e IPC de Neiva, expresaron que diariamente se realizan comentarios o chistes sexistas a los compañeros que presentan algún comportamiento o actitud diferente a una persona “normal”. Esos comentarios o chistes sexistas los realizan con el fin de ofender, denigrar o difamar al compañero, mas no excluirlo de las actividades escolares o del grupo.

“En la Institución sí se han presentado casos así de que alguna persona presente comportamientos sexuales diferentes y se busca es ofender esa persona pero no directamente sino que se escuchan o hacen los comentarios o chistes en el pasillo”. (Entrevista Institución Educativa Claretiano)

“En el salón de clase dicen que un compañero es gay, aunque no lo sabemos en verdad si es o no es, pero no se ha excluido. A él lo molestan con comentarios como chistes y él responde con groserías y se ríe”. (Entrevista Institución Educativa IPC).

“En diferentes salones hay personas que por su modo de caminar o de expresarse piensan que la persona es gay o lesbiana. Eso se presenta cada nada en el colegio”. (Entrevista Institución Educativa IPC).

Es preciso señalar que los estudiantes de la Institución Educativa Claretiano a través del Grupo de Discusión, expresaron que la Institución por ser de carácter católico se reproducen estereotipos de género en cuanto a los estilos de vida de los jóvenes y a la orientación sexual, lo cual generan violencia de género directa o indirectamente a sus estudiantes afectándolo en su libre expresión y desarrollo de estilo de vida.

“El estereotipo que tenemos nosotros, bueno está institución es por ser católica entonces es muy conservadora refiriéndose a la homosexualidad como algo malo o también alguien que se vista diferente, alguien que tenga tatuajes o aretes o se deje crecer el cabello se ve como algo malo en la institución por el simple hecho de ser católica se trata de una manera diferente porque así es el colegio”.

“Se supone que a nuestra edad estamos formando nuestra personalidad y pues no es justo que nuestro colegio señale en el manual de convivencia está contemplado que no se puede pintar el cabello, eso me parece muy ilógico, uno debe tener ciertas medidas en nuestro comportamiento y acciones pero no es justo que a uno le cohíban cosas por ser una institución católica se refleja eso”.

Así mismo los estudiantes de los grados noveno, decimo y once de las Instituciones Educativas IPC y Claretiano, indican que los chistes o comentarios realizados a los compañeros por su condición sexual se da de manera irrespetuosa en las practicas construidas por ellos, no obstante señalan que estas manifestaciones se expresan de una manera deliberada teniendo en cuenta los códigos y mensajes elaborados entre los compañeros.

“Un día estábamos en la clase de física y precisamente llegan los dos compañeros de los cuales se dicen que son gais y todos los del salón empiezan a molestar a decirles “ay... de dónde venían las locas”. (Entrevista Institución Educativa Claretiano).

En cuanto a la concepción machista que persiste en el contexto escolar, los estudiantes de las dos instituciones Educativas manifestaron que las mujeres son relativamente aisladas de las actividades que frecuentan los hombres (jugar futbol, realizar chistes entre grupos de hombres, realizar trabajos de ebanistería) teniendo en cuenta que desde el contexto familiar y social asumen el cual hace parte, se asume una concepción machista donde las actividades de fuerza, concentración y espacios de discusión predomina su participación.

“Esto viene desde la casa, si los papas educan al estudiante con una concepción machista y esto lo reproduce en el colegio y sigan cometiendo esta falta”. (Grupo de Discusión Institución Educativa IPC).

“Entre compañeros son más excluyentes pues porque acá la mayoría de hombres son machistas, que solamente ellos si pueden jugar futbol y nosotras no. En la técnica “ebanistería” que nosotras realizamos, ellos consideran que todo lo que se hace ahí lo pueden hacer solo hombres, que nosotras las mujeres no”. (Grupo de Discusión Institución Educativa IPC).

“En cuanto al machismo, en el salón hay algunos percances porque mis compañeros (hombres), siempre dicen “las mujeres no pueden hacer eso, no pueden levantar tal cosa”, considero que todos somos iguales que podemos hacer todos las cosas por igual”. (Grupo de Discusión Institución Educativa IPC).

“Sí, por ejemplo cuando nosotros nos reunimos a jugar futbol en la cancha, se ponen bravas porque no las metemos a jugar”. (Entrevista Institución Educativa Claretiano).

Estos comportamientos de los estudiantes permiten evidenciar que aún no han asimilado totalmente la realidad que se vive hoy en día en torno a la condición sexual del ser humano, lo cual genera violencia entre los mismos. La concepción machista que aun persiste en los chicos empieza desde la casa, son reflejos de las actitudes que constantemente evidencian en su hogar con sus padres o en el entorno social en que viven, transmitiéndolo en los diferentes espacios donde se relacionan.

4. Violencia Cibernética

Una de las expresiones actuales de la violencia escolar se da a través de las diferentes redes sociales virtuales (Facebook y whatsapp) que han transformado la manera en que hombres y mujeres se relacionan e interactúan entre sí. A través de ellas, se realiza una exposición de la vida personal, que suponen nuevas formas de violencia y control sobre las personas (niños, niñas y jóvenes) y nuevas formas de relaciones afectivas y sexuales.

La violencia presente en la web puede ser física, psicológica, sexual, económica y social; todas estas modalidades se presentan en diferentes escenarios que se ven atacados por grupos o individuos que están manejando ventajosamente el anonimato y la inmediatez de compartir información, además de la comunicación en masa que ofrece la red.(Trujano, Dorantes y Tovilla,2009, p.9).

Respecto a lo anterior, la tendencia general hallada con los tres instrumentos investigativos aplicados a los estudiantes de los grados noveno, decimo y once de la Institución Educativa Claretiano e IPC, es que constantemente se presenta violencia cibernética a través de los diferentes grupos creados por los mismos estudiantes en las aplicaciones de Whatsapp y Facebook, publicando imágenes, fotos de compañeros, creando memes, comentarios ofensivos, chanzas pesadas respecto a su apariencia física o en ocasiones para resolver conflictos internos entre compañeros, con el fin de generar burlas e intimidaciones a quien se las realizan.

Es necesario mencionar que estas manifestaciones por medio de Whatsapp y Facebook generalmente son publicadas o compartidas únicamente entre los estudiantes del mismo salón o institución. Sin embargo se hallaron casos excepcionales en las dos instituciones educativas de las cuales posteriormente se enuncian:

“Si, nosotros tenemos un grupo en el WhatsApp para realizar tareas pero también para molestar enviando fotos que le toman a otros compañeros pero eso no sale de ese grupo, la recocha queda ahí, no la difundimos a ningún lado”. (Entrevista Institución Educativa Claretiano).

“Un día le tomaron una foto a una compañera que tenía la boca abierta y empezaron a enviarla varias veces y a decirle “tiene hambre”, y ella lo único que

decía era que ya no más, que no molestara y después de eso no volvieron hacer nada”. (Entrevista Institución Educativa IPC).

“Una vez, paso con un compañero que decíamos que era homosexual, esto pasó cuando iniciábamos lo de la realización de las camisas del Prom, ese muchacho empezó a chocar a molestar a las dos compañeras que estaban llevando a cabo lo del Prom diciéndoles que se estaban robando la plata que eso era. Esta discusión se dio por medio de WhatsApp, las chicas se molestaron mucho, y hubo varios roces durante unos días por este medio virtual”. (Entrevista Institución Educativa Claretiano).

No obstante un estudiante del grado noveno de la Institución Educativa Claretiano, manifestó a través de la entrevista que en la institución se presentó un caso de violencia cibernética grave, a través de las redes sociales, donde se publicaron una fotografías del PAC (Partes íntimas) de una compañera a la cual empezaron a realizar chantajes para evitar que continuara divulgando estas fotos.

“En el salón de nosotros hay una niña que se llama Ingrid y ella tiene un novio con el que lleva un año aproximadamente llamado Esteban, tenía mucha confianza y por ser pareja tenían fotos del PAC (fotos de sus partes íntimas) en el chat, como Dios nos trajo al mundo. Entonces Esteban seguro tenía esas fotos mejor dicho para autosatisfacerse, entonces él no borro esas fotos para tener sus momentos de distracción en la casa y él hace parte del grupo de 902 donde están todos los niños ratas que les gusta ver fotos de “puchas” o “tetas” y son la gran maravilla del mundo..., A Esteban su supuesto mejor amigo le cogió el celular sin permiso y le robo las fotos que Esteban tenía guardadas de las partes íntimas de la novia y empezó a enviarla a todos los “frikis” (compañeros de 902) y posteriormente a todos los compañeros de otros salones, que empezaron a pedirle plata a Esteban para no molestarlo ”. (Entrevista Institución Educativa Claretiano).

En cuanto a los Estudiantes del Colegio IPC, señalaron que en un tiempo a través de las redes sociales Facebook se compartía públicamente los videos de las peleas que frecuentaban entre hombres o mujeres a las afueras de la institución, esta situación se controló desde las Directivas de la Institución Educativa.

“Si eso se ha visto, cuando ha existido una pelea de un colegio y suben el video al facebook, empiezan a comentar, a criticar. Un día un compañero de sexto grado subió una pelea al facebook y los directivos se dieron cuenta y lo echaron del colegio”. (Entrevista Institución Educativa IPC).

De acuerdo con las percepciones halladas en esta categoría se puede decir que tanto niñas, niños y jóvenes se encuentran inmersos en las redes sociales, donde la dinámica con la que actúan en ellas generan en ocasiones de manera directa o indirecta expresiones de violencia, teniendo en cuenta el tipo de información que se publique en estos medios de comunicación.

5. Violencia Simbólica

Varela, N (2013) afirma:

La violencia simbólica no es *“otro tipo de violencia”* como la física, psicológica o económica, sino un continuo de actitudes, gestos, patrones de conducta y creencias, cuya conceptualización permite comprender la existencia de la opresión y subordinación, tanto de género, como de clase o raza. La violencia simbólica son los resortes que sostienen ese maltrato y lo perpetúan y está presente en todas las demás formas de violencia garantizando que sean efectivas. (p.1)

La violencia simbólica son aquellos mensajes, valores y códigos que estigmatizan el desarrollo integral del ser humano. Estas manifestaciones, se naturalizan en las relaciones del contexto social, a partir de los proceso de socialización, la cual se refleja desigualdad, discriminación y rechazo hacia los seres humanos.

Respecto al contexto escolar este tipo de violencia se invisibiliza en las practicas comunicativas de los estudiantes, ya que los códigos se promueven o se transmiten en las formas de expresión.

En las Instituciones Educativas IPC y Claretiano, los estudiantes participes en esta investigación señalaron que la violencia simbólica se presenta de manera repetitiva alterando las relaciones interpersonales entre los compañeros y afecta de manera directa

la confianza y autoestima de los estudiantes, en ocasiones no la ejercen con la intención de lastimar al otro sino por la simple recocha o costumbre que se ha generado entre todos los del salón de clases. Mencionan que una de las expresiones en las cuales se evidencia este tipo de violencias es a través de miradas, comentarios subidos de tono o chillidos que intentan intimidar al estudiante.

“Sí, porque muchas veces alguien dice que quiere participar y de una vez los otros compañeros lo voltean a mirar y uno de una vez se siente excluido. En cuanto al tono de voz no porque casi todos hablan duro y gritan pero eso es en forma de recocha”. (Entrevista Institución Educativa IPC).

“Se evidenció que los estudiantes del grado decimo del Colegio Claretiano en el desarrollo de la clase excluyen al estudiante juicioso y callado “NERD” en las actividades propuestas por el docente”. (Registro de Observación Institución Educativa Claretiano).

“Otro caso directo en el que hacíamos Bullying fue a un compañero que era bajito y tenía la voz aguda, y cuando él pasaba cerca de nosotros, empezábamos hacer ruidos o chillidos como los de un ratón”. (Entrevista Institución Educativa Claretiano).

Igualmente, los estudiantes indicaron que este tipo de manifestaciones en algunas ocasiones ha generado agresiones físicas por el tono de voz o las palabras soeces. A partir del registro de observación del Colegio Claretiano, se evidenció que los estudiantes no utilizan un tono de voz adecuado para dialogar con los demás compañeros, expresándose a través de gritos y generando un ambiente de tensión y conflicto en los procesos de socialización.

“Yo considero que los gestos, las malas palabras y el tono de voz que uno realice hacia un compañero si lastima, pues yo cuando hablo duro en el salón de clases y cuando le digo el apodo “sonido” a mi compañera, si la ofendo, pero hace rato que no le digo nada”.(Entrevista Institución Educativa IPC).

Es importante mencionar que en las dos Instituciones, la violencia simbólica realizada entre los estudiantes se da dentro y fuera del aula de clase (Horas de recreo y diferentes espacios de la Institución).

“En la hora de descanso se observó que algunos estudiantes del grado noveno del colegio Claretiano reproducen comentarios negativos que afectan la personalidad de un compañero, en este caso que presenta dificultad para hablar y expresarse, en donde los compañeros se burlan y le pone apodo como tatareto o James”.(Registro de Observación Institución Educativa Claretiano)

6. Violencia verbal y física

Butchart y Harvey (2009) afirma: “El abuso físico de un niño pueden definirse como el uso deliberado de fuerza física contra un niño de modo que ocasione, o muy probablemente ocasione, perjuicios para la salud, la supervivencia, el desarrollo o la dignidad del niño”(p.10). Los niñ@s afectados por este tipo de violencia sufren golpes, patadas, quemaduras, estrangulación y envenenamientos, en casos extremos, puede provocar la muerte o lesiones graves que afectan el desarrollo integral. Algunas veces la violencia física no deja ninguna señal visible. Este tipo de violencia tiende a generar un impacto negativo en la salud y en el desarrollo psicológico.

En las Instituciones Educativas IPC y Claretiano, los estudiantes señalan que la violencia Física y verbal se presenta constantemente utilizando palabras soeces, los apodos y aumentando el tono de voz en las interacciones sociales construidas en el salón de clase y en los espacios de recreo, que de cierta manera lastiman o agreden a la persona o compañero. Igualmente estas expresiones ofenden a los demás compañeros logrando así distanciarlos del grupo o en ocasiones tornar esas actitudes como algo normal.

“Algunas veces, porque los de mi salón a toda hora comienzan a decir apodos y más que todo me molestan porque soy gordito, Ahorita eso ya me da igual, los dejo que aleguen solos”. (Grupo Discusión Institución Educativa IPC).

“Por ejemplo en grado decimo hay una niña que es como bilocha y a nosotras nos cae mal y además de eso es mueca y tiene un ojito como caído y esa niña es chocante y pues nosotras también, cogemos los aspectos físicos de ella para

burlarnos, ponerle apodos y pues si vemos que ella se siente mal”. (Entrevista Institución Educativa IPC).

Así mismo en la hora de descanso a través del registro de observación se evidencio que los estudiantes del grado noveno, decimo y once de las dos instituciones educativas participes en la investigación, durante los espacios de ocio realizan conductas agresivas como empujones y zancadillas que intenta generar situaciones de violencia y a la vez se generan enfrentamientos y discusiones. De igual manera dentro del aula de clase acostumbran a lanzar lapiceros, cuadernos y libros hacia los compañeros, generando irrespeto entre ellos.

“La última vez que pelee fue en el primer periodo con un niño de decimo, donde nos dimos puños en la cancha del colegio. Estábamos apostando \$10.000 por equipo en un partido de futbol y pues cuando uno apuesta uno se calienta y con cualquier cosa explota. En la pelea nos observó un profesor y resultado de eso quedo una suspensión”. (Entrevista Institución Educativa Claretiano).

“A la hora de descanso en el restaurante con los niños del grado sexto los chicos grandes los empujan, le meten zancadillas, se colincha en la hora del almuerzo para dejarlos de ultimo”. (Registro de Observación Institución Educativa Claretiano).

También es preciso mencionar que dentro del aula de clase se presentan discusiones en el desarrollo de las mismas, como diferencias en la forma de pensar u opiniones contrarias intentando opacar la libre expresión, así mismo realizan comentarios fuertes que provocan en ocasiones agresiones físicas.

“Si, algunas veces me he sentido ofendido en el salón, pues porque uno piensa y dice algo y se equivoca, entonces los demás le dicen a uno “está enfermo” o “no se ha tomado la pasta para la estupidez”. (Entrevista Institución Educativa IPC).

“En todos los salones desde sexto a once ha habido el caso de que un estudiante no pudo haber entendido de inmediato lo que el profesor explico y pide que le vuelvan a explicar entonces los compañeros lo sabotean y le empiezan a decir

“burro, tonto, usted sí que es bobo”. Uno ve que esa persona de una vez se siente mal”. (Grupo de Discusión Institución Educativa IPC).

Una minoría de estudiantes tanto de la Institución educativa IPC como la Institución Educativa Claretiano, expresaron que las zancadillas, los empujones, los apodos y las palabras soeces no generan violencia a partir de la confianza construida en el círculo de amigos, sin embargo cuando se realiza ese tipo de acciones con los compañeros que no hacen parte de su círculo de amigos se generan violencia ya que no existe un código de correspondencia.

“ Uno puede decirle un apodo a una persona que tenga confianza porque por ejemplo a mi compañero le digo Bilocho es porque le tengo confianza, pero si uno le hace zancadillas o le dice a una persona con la cual no se tiene confianza se va a generar violencias por medio de discusiones o golpes”. (Grupo de Discusión Institución Educativa Claretiano).

“Depende de la forma en como uno lo haga y a quien se lo haga o le diga los apodos, porque yo le digo Gordo a mi amigo y él sabe que es en recocha y no se siente mal, pero si es a una persona desconocida ahí si se va a sentir mal. Lo que son los apodos los decimos a los amigos y no con el ánimo de ofender sino que ya es una costumbre por el cual nos llamamos”. (Entrevista Institución Educativa IPC).

“Nuestro grupos de amigos nos decimos esto nos decimos lo otro que yo lo puedo saludar pegándole a la espalda porque así nos saludamos tenemos ese tipo de rutina para estar en ambiente, yo creería en el fondo que a pesar de una amistad dentro de los círculos sociales pues hay un trasfondo de las cosas para mí a pesar de que sea algo insignificante para los demás que es algo normal”. (Entrevista Institución Educativa Claretiano).

Otro aspecto señalado por los estudiantes de las dos instituciones es que las agresiones verbales y físicas se dan de manera igual tanto en hombres como en mujeres por situaciones de relaciones sentimentales o por chismes entre mujeres. Son enfrentamientos que se presentan dentro o fuera de las instituciones Educativas

utilizando en ocasiones armas corto punzantes o actos de fuerza como los puños y patadas.

“Tanto en hombres como en mujeres eso es igual. Entre los hombres porque se ponen a mirar la chica que no deben mirar o a veces se creen más que los demás. Entre las mujeres se dan por cuestiones de hombres por los novios”. (Entrevista Institución Educativa Claretiano).

“Las peleas de chismes se generan más entre mujeres, se empiezan a decir sátiras y así empieza todo la pelea, se halan el cabello, se dan puño, se sube una encima de la otra, se arañan la cara. La mayoría de estas peleas se presentan en el salón de clases y otras veces fuera del colegio, la verdad donde se dé la pelea no importa el lugar”. (Entrevista Institución Educativa IPC).

“Si a veces son por las mujeres es que se agarran a pelea los hombres, algunas peleas se dan entro de la institución y otras se dan en la calle. Dentro de la Institución las peleas son por chismes entre hombres y mujeres y eso si se dan en cualquier lugar del colegio., no hay un sitio específico para eso”. (Grupo de Discusión Institución Educativa IPC).

“Se utiliza las manos, los golpes, pero también he visto que traen en los bolsos navajas o cuchillos los chicos de grados sexto o séptimo que no han podido superar esa etapa de la vagancia y la inmadurez”. (Grupo de Discusión Institución Educativa IPC).

Los estudiantes manifiestan que frente a estas situaciones de violencia escolar, las directivas de las Instituciones Educativas utilizan la estrategia del libro del observador y la expulsión del colegio por un periodo prolongado lo cual ha generado conciencia en los estudiantes para evitar la violencia entre compañeros.

“Si se tienen estrategias para ir mejorando, se hacen observaciones en el libro del alumno, se hace seguimiento al estudiante y si ese chico persiste lo expulsan del colegio. Así ha estado mejorando la institución. Considero que es una estrategia adecuada para ir mejorando”. (Entrevista Institución Educativa Claretiano).

Igualmente manifiestan que se desarrollan estrategias como charlas, conferencias orientadas por profesionales de la educación y el Programa de Psicología de la Universidad Surcolombiana o la Secretaria de Educación Municipal, dirigidas a los estudiantes para que tomen conciencia de las situaciones que se presentan a diario en la Institución.

“Si en el colegio hace poco tuvimos una jornada completa de equidad y género y eso lo ayuda un poco a uno. El colegio ha intentado hacer proyectos para que los estudiantes entremos más en razón. Considero que esas estrategias si han funcionado no a resolver de inmediato las problemáticas pero si a ir progresando para evitarlas”. (Entrevista Institución Educativa IPC).

En cuanto al rol de los docentes en las diferentes situaciones de violencia presentada en el Colegio Claretiano, los estudiantes indicaron que algunos docentes a través del Comité de Convivencia ejecutan acciones para mitigar problemáticas entre estudiantes, sin embargo hay algunos docentes que no desempeñan un rol determinante en la solución de conflictos o en los actos de violencia presentados en la institución, debido a la preferencia que tienen con algunos estudiantes por su buen rendimiento académico.

Ha pasado en varias ocasiones, por ejemplo. Si la persona que ejerce Bullying a otro compañero es aquella preferida por los profesores en el colegio, entonces no le van a llamar la atención, todo pasara, todo se borrara, no hacen nada sobre esa persona, entonces se quedan callado.” (Entrevista Institución Educativa Claretiano).

Sin embargo los estudiantes del colegio IPC de la ciudad de Neiva consideran que el docente juega un papel fundamental en las situaciones de conflicto, porque mantienen una comunicación directa con la Policía y padres de familia para resolver las situaciones de manera asertiva. Teniendo en cuenta las políticas contempladas en el Código Nacional de Policía y Convivencia.

“Cuando hay peleas o discusión el docente llega y los separa se lleva a coordinación, a veces se llama la policía se le hace el procedimiento y la multa que debe cancelar depende el nivel de la agresión. Además se llaman a los padres

de familia para informarles de la situación”. (Grupo de Discusión Institución Educativa IPC).

En cuanto ¿si los estudiantes han sido víctimas o victimarios?, la mayoría de estudiantes tanto de la Institución Educativa IPC y el Colegio Claretiano de la ciudad de Neiva manifestaron que han estado en los dos roles, muchas veces inician como victimarios generando actos de violencia hacia sus otros compañeros y en ocasiones esos actos de violencia, producen respuestas contrarias convirtiéndolos en víctimas de su propia acción.

“Yo he sido víctima y victimario me considero victima cuando llegue en octavo donde me molestaban mucho por ser bajito, y victimario el caso del niño que era chiquito una voz de niño pequeño le decíamos sonrachita y hacíamos ruido de ratón, también lo del amigo costeño que le decíamos burra”. (Entrevista Institución Educativa Claretiano).

“He sido de la dos, victima en sexto me decían cabezón y eso me hacía sentir mal, en el tiempo que fui creciendo ahora no dejo que me digan nada... porque si no a los golpes nos entendemos molesto a veces a un compañero diciéndole barril por lo gordo”. (Grupo de Discusión Institución Educativa IPC).

Teniendo en cuenta los análisis obtenidos, en los siguientes capítulos se presentan las conclusiones y la propuesta pedagógica alternativa que se convierte en insumo para el desarrollo de otras investigaciones que consoliden la Línea de Investigación Currículo y Calidad de Educación de la Maestría en Educación.

A manera de resumen se presenta la **Matriz No.1** de los resultados respondiendo a los objetivos planteados en la investigación:

Matriz No1: Derivación de los resultados a los objetivos

OBJETIVOS	RESULTADOS
<p>Construir una Propuesta Pedagógica Alternativa orientada hacia el respeto, la preservación y el ejercicio de los DDHH, como dispositivo de intervención y construcción de armonía y paz escolares.</p>	<p>Teniendo en cuenta los análisis de las entrevistas, registros de observación y grupos de discusión de los estudiantes del grado noveno, decimo y once de la Institución Educativa IPC y Colegio Claretiano, se elaboró una propuesta pedagógica Alternativa que promueva la participación, la tolerancia y el respeto en las interacciones escolares de los estudiantes.</p> <p>Esta propuesta pretende aportar elementos importantes que los estudiantes, directivos y docentes de las Instituciones Educativas del Municipio de Neiva deben tener en cuenta en las situaciones de violencia expresadas en el proceso formativo, lo cual garantiza una mejor convivencia en las relaciones sociales entre los estudiantes.</p>
<p>Identificar las interacciones sociales que se establecen en el contexto escolar en materia de prevención, promoción, defensa y aplicación de los Derechos Humanos.</p>	<p>Los estudiantes de los grados noveno, decimo y once de la Institución Educativa IPC y Colegio Claretiano señalan que existen diversas situaciones de violencia que experimentan los estudiantes en el contexto escolar o fuera de ella, son</p>

	<p>percibidas o desapercibidas por los agentes educativos debido a que en gran parte son naturalizados por los estudiantes. Entre las violencias percibidas y halladas en las instituciones educativas participantes de esta investigación se encontró la violencia de Género o sexual, la Violencia psicológica, la violencia cibernética, la violencia simbólica y la violencia verbal y física.</p>
<p>Analizar y caracterizar las interacciones sociales entre los estudiantes de las Instituciones Educativas y su relación con las distintas formas de violencia escolar.</p>	<p>A partir del análisis, los estudiantes de los grados noveno, decimo y once de la Institución Educativa IPC y Colegio Claretiano, manifiestan que la violencia escolar se genera por las actitudes que asumen los estudiantes en la clase o el colegio, actitudes que son transmitidas en los hogares y reproducidas en el colegio.</p> <p>El análisis demuestra que las formas de violencia(s) que se presentan en las IE son agenciadas, desarrolladas y viabilizadas por el currículo oculto, considerado como “lo que realmente se produce en las IE como consecuencia de las interacciones sociales de los diferentes actores de la realidad educativa y que no está explicitado en el Discurso Regulatorio Institucional DRI (López N. y Díaz M, 2005, p. 15).</p>

	<p>Es preciso mencionar que la violencia escolar se ha venido naturalizando en las interacciones sociales entre estudiantes, permitiendo que no vean la violencia como algo inapropiado sino como algo normal de su diario vivir.</p>
<p>Estructurar una Propuesta Pedagógica Alternativa que promueva la participación, tolerancia y respeto en las interacciones escolares de los estudiantes en el proceso de formación escolar.</p>	<p>La propuesta pedagógica alternativa recoge las percepciones y opiniones originadas en el análisis e información obtenida en los Grupos de Discusión y Entrevista de los estudiantes de los grados noveno, decimo y once de la Institución Educativa Andrés Rosa- IPC Colegio Claretiano del municipio de Neiva surgidos, como los hallazgos considerados significativos y relevantes resultado de la indagación y elaboración de los referentes contextuales, conceptuales de esta investigación lo cual, se convierten en la estructuración de la propuesta pedagógica alternativa que responde de manera propositiva a la creación de ambientes de tolerancia, respeto y participación generando una escuela nueva que exige el contexto actual en Colombia. Esta propuesta es sustentada desde el Enfoque Pedagógico de Indagación Sistemática EPIS del Grupo de Investigación PACA, Categoría A de Colciencias.</p>

	<p>La propuesta pedagógica pretende responder a problemáticas y necesidades concretas de los diferentes niveles de formación, el EPIS busca detectar debilidades o vacíos en los ambientes escolares, con el propósito de analizarlos y ajustarlos a la realidad social de cara al contexto de paz, equidad y reconciliación.</p>
--	---

7. CONCLUSIONES

Según los hallazgos encontrados sobre las formas de violencia escolar en las interacciones entre los estudiantes de grado noveno, decimo y once de la Institución Educativa IPC y el Colegio Claretiano – jornada mañana de la ciudad de Neiva participantes en esta investigación, se pudo establecer que entre ellos existe una concepción clara sobre la violencia escolar debido a las diferentes estrategias o propuestas que se desarrollan en cada institución educativa para dar a conocer esta problemática a sus estudiantes y las diferentes formas de solucionarla o prevenirla. Igualmente se tiene un conocimiento previo sobre el concepto de violencia escolar teniendo en cuenta la información que circula por redes sociales. Es conveniente señalar que en las redes sociales se maneja todo tipo de información que construye estereotipos en los niños, niñas y jóvenes que son transmitidos a través de las interacciones sociales.

En ese sentido, la comunidad estudiantil señaló que la violencia escolar frecuentemente es causada por las actitudes que asumen los estudiantes en la clase o el colegio, actitudes que son transmitidas en los hogares y reproducidas en el colegio.

Con respecto a la pregunta *¿Si la violencia escolar influye en el rendimiento académico de los estudiantes?*, en la comunidad estudiantil participante de esta investigación, se halló dos percepciones distintas. La primera percepción encontrada es que todo acto de violencia escolar afecta de cierta manera al estudiante quien es la víctima, desmotivándolo de las actividades escolares y provocando un bajo rendimiento académico en relación con los demás estudiantes. La segunda percepción encontrada es que los actos de violencia escolar se naturalizan teniendo en cuenta los estereotipos que se construyen en las interacciones sociales entre los estudiantes.

Por otra parte, se enfatizó que existen diversas situaciones de violencia que experimentan los estudiantes en el contexto escolar o fuera de ella que son percibidas o

desapercibidas por los agentes educativos debido a que en gran parte son naturalizados por los estudiantes. Entre las violencias percibidas y halladas en las instituciones educativas participantes de esta investigación encontramos: violencia de Género o sexual, Violencia psicológica, violencia cibernética, violencia simbólica y violencia verbal y física.

Una de las violencias percibidas en las Instituciones Educativas objeto de estudio fue la “*violencia psicológica*”. Según la audiencia consultada, esta forma de violencia es ejercida entre los estudiantes a través de una serie de apodos o sobrenombres característicos por la condición física o capacidad intelectual que tienen algunos estudiantes “*sabelotodo – nerds*”.

No obstante, una minoría de estudiantes, señalaron que los apodos y las palabras soeces que utilizan para referirse a otro compañero no generan ningún tipo de violencia debido a la confianza construida en el círculo de amigos a partir de códigos de correspondencia existente entre ellos, caso que no pasaría si ese tipo de acciones “*apodos*” son ejercidas con compañeros que no hacen parte de su círculo de amigos generando así violencia.

Así mismo, se pudo evidenciar que en las dos Instituciones Educativas, se presenta constantemente la “*Violencia de género*” a través de los diferentes comentarios o chistes sexistas a compañeros por su orientación sexual, teniendo en cuenta el estereotipo de ser humano que la sociedad ha reproducido. No obstante, los estudiantes señalaron que aunque se realicen los comentarios o chistes sexistas a los compañeros, al momento de trabajar en clase nunca son excluidos del grupo.

Los estudiantes de la Institución Educativa Claretiano expresaron que la Institución por su carácter católico, se reproducen estereotipos de género en cuanto a los estilos de vida de los jóvenes y a la orientación sexual, llegando a generar violencia de género directa o indirectamente a sus estudiantes a través de las actividades desarrolladas en el colegio. Según los estudiantes, esta problemática se presenta debido a la poca aceptación e intolerancia por la orientación y/o condición sexual de algunos miembros de la comunidad educativa.

Los estudiantes afirmaron que las manifestaciones de violencia de género entre ellos, son originadas por las prácticas sexistas y homofóbicas evidenciadas en los contextos familiares, adoptadas y reproducidas por los niños, niñas y jóvenes en la escuela. Es así como, el machismo habita en las IE teniendo en cuenta que se reproducen y asignan roles socialmente determinados según el género, donde las mujeres son relativamente aisladas de las actividades que frecuentan los hombres. Esta concepción machista que aún persiste en los jóvenes empieza desde el hogar, concepción reflejada en las actitudes que constantemente evidencian en su hogar a través de la relación de sus padres o en el entorno social en que viven, trasmitiéndolo en los diferentes espacios de interacción.

Otra expresión de violencia evidenciada en la escuela es la “*Violencia Cibernética*”, reproducida a través de las diferentes redes sociales creadas por la humanidad, influyendo en las interacciones sociales construidas por los jóvenes en los diversos espacios de socialización.

Respecto a ello, la audiencia consultada indicó que constantemente utilizan las redes sociales como Whatsapp y Facebook para realizar comentarios ofensivos, y publicar videos e imágenes burlescas, exponiendo aspectos privados de una persona para agredir y atentar contra la integridad de sus pares. En algunos casos este tipo de prácticas ha generado violencia física entre los mismo.

Es importante mencionar que la comunidad educativa considera que las herramientas virtuales benefician o perjudican al estudiante dependiendo del uso que le den a la información encontrada en ellas. Benefician en cuanto a las diversas oportunidades que les facilita a los estudiantes para lograr aprendizajes significativos y, perjudican en cuanto a la ruptura de relaciones sociales a través de los códigos y mensajes elaborados por los jóvenes, generando conflictos y agresiones en su forma de pensar o expresarse.

De otra parte, la comunidad educativa señaló que en las I.E habita una forma de violencia silenciosa e invisible que pasa desapercibida denominada “*violencia simbólica*”. Según las audiencias consultadas esta forma de violencia es ejercida de manera repetitiva

dentro y fuera del aula de clase a través de manifestaciones como el tono de voz, señalamientos, gestos y en ocasiones ignorando al estudiante cuando desea participar en los diferentes procesos pedagógicos, alterando las relaciones interpersonales entre los compañeros y afectando de manera directa la confianza y autoestima de los mismos. No obstante, manifestaron que en ocasiones no ejercen este tipo de violencia con la intención de lastimar al otro sino por la rutina o costumbre que se tiene establecida entre ellos mismos.

En cuanto a la “Violencia Verbal y Física” la escuela es un espacio testigo de agresiones físicas y verbales entre estudiantes, manifestada a través de situaciones humillantes e intimidatorias a las que unos chicos son expuestos por sus demás compañeros. Respecto a lo anterior, los estudiantes opinaron que la violencia física y verbal se presenta constantemente a través del uso de palabras soeces, apodos y en algunos casos por el tono de voz en las interacciones sociales construidas dentro y fuera del aula de clase generando distancias al interior del grupo o en ocasiones esas manifestaciones de violencia se tornan de manera normal asimilándolo como parte de su diario vivir.

Así mismo, indicaron que durante el desarrollo de las clases, esta expresión de violencia es comúnmente generada por las diferentes formas de pensar u opiniones contrarias provocando opacar la libre expresión y generando agresión física entre a ello. Estas manifestaciones de violencia física y verbal, se presentan de manera igual tanto en hombres como en mujeres por problemas sentimentales, chismes, entre otros, utilizando en algunos casos armas blancas o la fuerza corporal “*patadas y puños*” para resolver los conflictos.

Con base en lo anterior, los estudiantes de las Instituciones Educativas manifestaron que las directivas o el comité de convivencia y disciplina desarrollan estrategias tradicionales e innovadoras con el propósito de mitigar la violencia escolar. Dichas estrategias tradicionales basadas en la anotación en el observador del alumno y la expulsión del colegio, ha intentado generar conciencia en los estudiantes. En cuanto a las estrategias como charlas, conferencias, talleres entre otros, orientadas por profesionales de la Educación y Psicología de la Universidad Surcolombiana y/o la Secretaria de Educación

Municipal, dirigidas a los estudiantes, igualmente han permitido tomar conciencia de las situaciones y consecuencias que puede generar la violencia dentro y fuera de las Instituciones Educativas. Sin embargo es necesario resaltar que estas estrategias no resuelven del todo las situaciones de violencia escolar reproducidas dentro o fuera del aula de clase, porque muchas veces solo quedan plasmadas en un papel y no responden satisfactoriamente a superar las necesidades del contexto escolar.

Es indispensable que dentro de los establecimientos educativos se promueva el dialogo como estrategia fundamental para la resolución de conflictos y la construcción de una nueva escuela para la paz, la equidad y la reconciliación. Ese diálogo abierto y frecuente entre el docente y el estudiante debe promoverse a través de diversos espacios de inclusión favoreciendo una sana convivencia a nivel institucional, social y familiar.

En cuanto al rol de los docentes en las diferentes situaciones de violencia presentada en las Instituciones Educativas, entre la comunidad estudiantil, se halló dos percepciones distintas. La primera percepción encontrada es que el docente constantemente juega un papel fundamental en la resolución de conflicto a través de las diferentes actividades realizadas por el Comité de Convivencia y Disciplina que permite estar en contacto y dialogo con los estudiantes, padres de familia y policía Nacional. La segunda percepción hallada es que existen algunos docentes que no desempeñan un rol determinante en la solución de conflictos presentados en la institución, debido a la preferencia que tienen con algunos estudiantes por tener un buen rendimiento académico sin interesarles que están afectando a otros compañeros con su forma de actuar. En las manifestaciones de violencia es necesario que el docente ejerza un rol de mediador para generar dialogo entre los estudiantes, es quien interviene activamente y aporta ideas, sugerencias para mitigar cualquier acto de violencia escolar.

Es importante destacar el rol que cumple el docente como mediador en los diferentes procesos presentes en la escuela, trabajando en conjunto con los estudiantes, directivos y padres de familia en la construcción de valores, principios y ambientes escolares armónicos, respetuosos, tolerantes e incluyentes.

En relación con la pregunta ¿Si los estudiantes en algún momento han sido víctimas o victimarios de las situaciones de violencia presentadas dentro o fuera de las instituciones

educativas?, la audiencia consultada manifestó que han desempeñado los dos roles, el de víctimas y victimarios. Señalaron que los momentos en los que han sido victimarios se han generado en respuesta a las actitudes o manifestaciones de violencia de los cuales han sido víctimas por culpa de sus compañeros.

El análisis desarrollado nos demuestra que las formas de violencia(s) que se presentan en las IE son agenciadas, desarrolladas y viabilizadas por el currículo oculto, considerado como “lo que realmente se produce en las IE como consecuencia de las interacciones sociales de los diferentes actores de la realidad educativa y que no está explicitado en el Discurso Regulatorio Institucional DRI (López N. y Díaz M, 2005, p. 15).

Es preciso mencionar que aunque la violencia escolar es una problemática en la que constantemente se debe trabajar, en las IE esta problemática se ha venido naturalizando en las interacciones sociales entre estudiantes, permitiendo que no vean la violencia como algo inapropiado sino como algo normal de su diario vivir.

En ese sentido, Aron (citado por Magendzo, Toledo y Rosenfeld, 2004) afirma que:

(...)La cultura patriarcal, caracterizada por creencias y valores que avalan el uso de la violencia e invisibilizan los efectos que ésta tiene en sus víctimas: la minimización y la banalización del sufrimiento de quienes soportan la intimidación de sus pares no es sino una más de las estrategias que nuestra cultura utiliza para tapar el problema, y de esta manera contribuye a su mantención. La “normalización” de la violencia entre pares como “algo que a todos nos ha pasado” o como “es parte de ser estudiante”, son formas que la cultura que habitamos tiene para esconder la gravedad de estos hechos, lo que por supuesto no incide en disminuir el sufrimiento de las víctimas. (p, 7).

Finalmente se concluye que la violencia (s) escolar (es) es una realidad que día a día se evidencia en las Instituciones Educativas tanto el sector privado como el oficial. Las manifestaciones y expresiones varían el grado de intensidad y los estereotipos contruidos desde los estudiantes, docentes y directivos que naturalizan la violencia como algo normal en su contexto escolar.

A partir de estas conclusiones se pretende elaborar una propuesta pedagógica alternativa que garantice un ambiente propicio en las interacciones sociales de los estudiantes, donde se promueva el respeto, la tolerancia y la participación en los espacios de discusión.

8. Propuesta Pedagógica Alternativa para propiciar la participación, la tolerancia y el respeto en las interacciones escolares de los Estudiantes

Teniendo en cuenta los resultados obtenidos en la investigación que hacen alusión concreta a las formas de violencia escolar expresadas en las interacciones sociales entre los estudiantes de las Instituciones Educativas Andrés Rosa IPC y Colegio Claretiano, es conveniente estructurar una propuesta pedagógica que promueva la participación, la tolerancia y el respeto en las interacciones escolares de los estudiantes.

Esta propuesta pretende aportar elementos esenciales que los estudiantes, directivos y docentes de las Instituciones Educativas del Municipio de Neiva deben tener en cuenta en las situaciones de violencia expresadas en el proceso formativo, lo cual garantiza una mejor convivencia en las relaciones sociales entre los estudiantes.

La propuesta pedagógica alternativa recoge las percepciones y opiniones originadas en el análisis e información obtenida en los Grupos de Discusión y Entrevista de los estudiantes de los grados noveno, decimo y once de la Institución Educativa Andrés Rosa- IPC Colegio Claretiano del municipio de Neiva surgidos, como los hallazgos considerados significativos y relevantes resultado de la indagación y elaboración de los referentes contextuales, conceptuales de esta investigación lo cual, se convierten en la estructuración de la propuesta pedagógica alternativa que responde de manera propositiva a la creación de ambientes de tolerancia, respeto y participación generando una escuela nueva que exige el contexto actual en Colombia. Esta propuesta es sustentada desde el Enfoque Pedagógico de Indagación Sistemática EPIS del Grupo de Investigación PACA, Categoría A de Colciencias y el Doctor Nelson Ernesto López Jiménez.

El Enfoque Pedagógico de Indagación Sistemática –EPIS: Entiende la formación como la síntesis creativa entre un campo de problemas y un campo de conocimientos y saberes que genera características determinantes de los procesos a partir de la duda, la incertidumbre, el asombro, la sospecha resultados de un proceso de creación participativa y democrática. (López, 2015, p.110)

En El Enfoque Pedagógico de Indagación Sistemática -EPIS, los *problemas* son esenciales en el proceso de formación, están vinculados en las prácticas comunicativas construidas en las relaciones entre los estudiantes, las problemáticas surgidas en el estudio, análisis y discusión de la complejidad en las expresiones de violencia(s) escolar(es) se convierte en elementos estructurantes y determinantes en el proceso de formación de los estudiantes de las Instituciones Educativas del sector oficial y privado.

La propuesta pedagógica pretende responder a problemáticas y necesidades concretas de los diferentes niveles de formación, el EPIS busca detectar debilidades o vacíos en los ambientes escolares, con el propósito de analizarlos y ajustarlos a la realidad social de cara al contexto de paz, equidad y reconciliación.

De acuerdo con lo anterior se precisan los elementos estructurantes del Enfoque Pedagógico de Indagación Sistemática –EPIS:

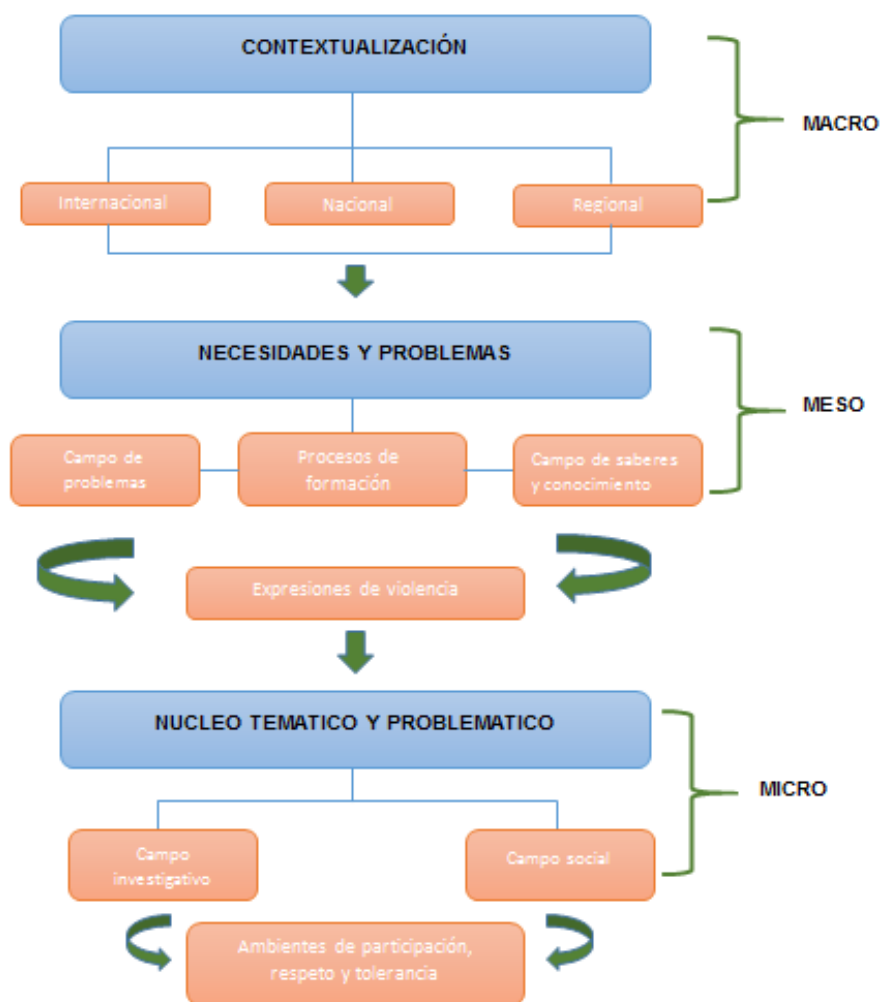


Figura 1. Enfoque Pedagógico de Indagación Sistemática –EPIS. Tomado de la investigación construcción de prácticas pedagógicas alternativas para la formación de maestros para la paz, la equidad y la reconciliación Grupo de Investigación PACA. Categoría A de Colciencias 2018.

En relación con las problemáticas y necesidades en el nivel macro, es necesario mencionar que la violencia (s) escolar (es) es un problema complejo que se expresa a través de las interacciones sociales entre los estudiantes que se construyen en los códigos y mensajes establecidos en las prácticas comunicativas. La violencia (s) escolar (es) se da de manera silenciosa y oculta, la cual es difícil de percibir en algunos casos, se naturaliza dentro del contexto escolar configurándola como “algo normal” o “algo que a todos no ha pasado”, tiende a esconder la gravedad de los hechos.

Hoy en día se vive en una cultura de creencias, costumbres y valores que avalan la violencia (s) escolar (es) como forma de resolver los problemas, el uso del poder y la fuerza mantienen una posición que hace parte de la vida cotidiana.

A nivel internacional, nacional y regional se han adelantado propuestas de intervención, estrategias o acciones que buscan fomentar una convivencia escolar en un clima de no violencia (s) y respeto de los Derechos Humanos.

En ese sentido, las propuestas y/o acciones se han financiado por parte de las Organizaciones Mundiales y Ministerios de Educación, con el propósito de mitigar los índices de violencia (s) escolar (es), sin embargo no responden de manera directa en resolver el problema.

La propuesta pedagógica Alternativa que se viabiliza del Enfoque Pedagógico de Indagación Sistemática –EPIS permite abordar la problemática existente entre el proceso formativo y las formas de violencia (s) escolar (es) que dificultan la tolerancia, el respeto y la participación en las interacciones sociales entre los estudiantes.

En este primer nivel, se hace necesario ubicar la Institución Educativa –en este caso, las Instituciones IPC Andrés Rosa y Colegio Claretiano- en un contexto natural que permite ubicar las necesidades reales que actualmente presenta la institución para su posterior análisis y evaluación.

Según López, (2014):

Las necesidades se definen como la distancia existente entre lo que es y lo que debe ser, es decir, entre lo que hay y lo que debe haber de cara al proceso de formación (...), de todos los actores que hacen parte del horizonte formativo; los problemas pueden entenderse como ruidos, irrupciones, rompimientos, vacíos, discontinuidades. (p. 120)

En cuanto a las necesidades del contexto, se debe definir de manera clara y concreta, la mayoría de las acciones de las Instituciones Educativas que de ellos hacen parte, afrontan retos permanentes en relación con las exigencias planteadas del sistema educativo que garantizará la solución de conflictos a través de espacios de respeto, tolerancia y

participación entre los estudiantes. Identificadas las *necesidades* y los *problemas* relacionados con la participación, el respeto y la tolerancia en los ambientes escolares de los estudiantes, se avanza en la construcción de una respuesta concreta de cara a los vacíos o debilidades detectadas en las diferentes dimensiones en las cuales se expresa las manifestaciones de violencia (s) (genero, simbólica, física, cibernética, verbal, entre otras), como resultado de este desarrollo, se pretende definir acciones de Intervención, con el propósito de mitigar y debilitar las causas y factores de violencia(s) escolar (es) encontradas en las Instituciones Educativa, teniendo en cuenta el contexto cultural, social y educativo que hace parte la comunidad académica.

El *nivel Meso* está estructurado por los objetivos *de formación* que se pretenden lograr, se hace indispensable construir un conjunto de preguntas que hacen referencia a problemáticas relacionadas con los retos que se presentan en la construcción de una escuela nueva.

Después de priorizar y analizar las necesidades a partir de criterios concertados con los diferentes integrantes de la comunidad educativa de la institución, se hace necesario determinar cuál es el *objeto de transformación* para definir posibles soluciones a las dificultades presentadas e investigadas en el primer nivel.

En este nivel se requiere la participación y la colaboración de cada uno de los actores del proceso de formación (docentes, padres de familia y estudiantes), para definir un *propósito de formación* claro, que apunte a fortalecer los espacios de interacción social, resulta fundamental lograr que los estudiantes, docentes, administrativos, directivos y padres de familia de la institución se comprometan, cooperen y participen en la transformación de las necesidades presentes en la institución educativa.

El proceso de formación hace alusión concreta a la “simbiosis creativa entre un campo de problemas y un campo de saberes y conocimientos significa que los problemas (en este caso expresados a través de las diferentes formas de violencia(s) se abordan con el apoyo y participación de un concierto de saberes y conocimientos, que no necesariamente son académicos” (saber popular, ancestral, conocimientos cotidianos, experiencias del mundo de la vida, entre otros). (López, 2014, p. 127)

De acuerdo con lo anterior, los problemas en este caso expresados a través de las diferentes formas de violencia(s) escolar (es) se abordan con la articulación de un conjunto de saberes y conocimientos, que no necesariamente son académicos (saber popular, conocimientos cotidianos, experiencias de la vida, entre otros); los saberes y conocimientos no estarían desarticulados de la realidad concreta, se convierten en reacciones y respuestas directas a las problemáticas aludidas. A través de esta relación de saberes y conocimientos los estudiantes transformarán su proceso de formación, a partir de la experiencia y cooperación fortalecerán los vínculos y relaciones interpersonales que permitirán generar un ambiente de respeto, participación y tolerancia en los espacios de discusión.

Para llevar a cabo esta propuesta pedagógica alternativa, se plantea como estrategia curricular el Núcleo Temático y Problemático como “la estrategia curricular que integra un conjunto de problemas con conocimientos académicos y cotidianos que buscan generar la participación, la tolerancia y el respeto en los ambientes escolares, que pretenden transformar y construir estrategias metodológicas desde un campo investigativo y social” (López, 2014, p.128). Teniendo en cuenta lo anterior, se pretende generar una coherencia entre las interacciones sociales con las exigencias de un nuevo contexto que intenta contribuir a la paz, la equidad y reconciliación social de los niñ@s y jóvenes.

Para López, (2011), la investigación es el resultado de un proceso serio, responsable, válido, pertinente, resultado del asombro sistemático, de la duda permanente, se convierte en práctica pedagógica esencial, lo cual permite que las expresiones de violencia(s) escolar (es) sean concebidas como objetos de investigación.

Las acciones pedagógicas deben ser desarrolladas en el aula de clase y fuera de ella, según lo planteado en el EPIS, para promover habilidades y actitudes centradas en el respeto, la tolerancia y la participación en los ambientes de interacción social. Desde la reflexión crítica se pretende fortalecer la convivencia escolar en el aula de clase y en los espacios externos.

Es pertinente señalar que las interacciones pedagógicas deben estar integradas con los proyectos transversales de la Instituciones Andrés Rosa IPC y Colegio Claretiano para garantizar su desarrollo y acompañamiento en el proceso formativo de los estudiantes.

Para efectos de la construcción de los Núcleos Temáticos y Problemáticos que resulten de la interacción entre un campo de problemas (académicos, investigativos, sociales, culturales, administrativos, entre otros,) y un campo de conocimientos y saberes (disciplinares, interdisciplinares, ancestrales, populares, cotidianos, entre otros), se hace necesario contar con la participación de TODOS los estamentos pertenecientes a las Instituciones Educativas (estudiantes, docentes, directivos, administrativos, padres de familia, entre otros). Este proceso implica que en su construcción se desarrollen las siguientes fases o etapas:

- ✓ Prediseño del Núcleo Temático y Problemático: Responsabilidad del Colectivo Docente.
- ✓ Discusiones y Análisis de Intencionalidades con los alumnos.
- ✓ Acciones de selección y caracterización de los problemas significativos.
- ✓ Modificación y concreción del Diseño del Núcleo Temático y Problemático
- ✓ Planificación de actividades y definición de responsabilidades.
- ✓ Acciones de seguimiento
- ✓ Concertación entre colectivos de Docentes y Estudiantes sobre criterios de logros y acreditaciones.
- ✓ Actividades de estructuración, aplicación y generalización. (López, 2011, p. 96)

Es necesario resaltar que las problemáticas encontradas en las Instituciones Educativas Andrés Rosa –IPC y Colegio Claretiano, no son similares e idénticas, razón por la cual, la implementación del EPIS, dará la oportunidad de garantizar pertinencia de las acciones formativas, dado que se trabajará con *problemáticas singulares y muy propias de la realidad de cada institución.*

Es necesario destacar que la investigación desarrollada responde a los objetivos que dieron lugar a su ejecución, no se pretende poner punto final a esta problemática pero se manifiesta su intención de contribuir a la construcción de una nueva escuela que permita

garantizar condiciones para que las interacciones estudiantiles se caractericen por la participación, el respeto y la tolerancia, en un marco de paz, equidad y reconciliación.

9. REFERENTES DOCUMENTALES

Alfonso, K. (19 de abril de 2017). En Colombia 7,6% de los estudiantes experimenta bullying. *La Republica*. Recuperado de <https://www.larepublica.co/globoeconomia/en-colombia-76-de-los-estudiantes-experimenta-bullying-2498001>

Arias L, S. (2009). Una mirada al fenómeno de la violencia escolar en Costa Rica. *Revista Electrónica Educare* 13(1), 41-51. Recuperado de <file:///C:/Users/usuario/Downloads/1475-3666-1-SM.pdf>

Arredondo, M., Ascencio, S., Kimelman, E., Micheli, B., Poblete, M., y Quintanilla, P. (2005). Diseño de proyecto en investigación educativa. Recuperado de [file:///C:/Users/usuario/Downloads/DISE%C3%91O DE PROYECTOS \(Texto Aignatura\)%20\(1\)%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/usuario/Downloads/DISE%C3%91O DE PROYECTOS (Texto Aignatura)%20(1)%20(2).pdf)

Butchart, A., y Harvey, A.P. (2009). Prevención del maltrato infantil: qué hacer y cómo obtener evidencias. Organización Mundial de la Salud y Sociedad Internacional para la Prevención del Maltrato y el Abandono de los Niños

Calderone, M. (2004). Sobre Violencia Simbólica en Pierre Bourdieu. *Revista La Trama de la Comunicación*. Vol.9, 1-9. Recuperado de <file:///C:/Users/usuario/Downloads/Dialnet-SobreViolenciaSimbolicaEnPierrBourdieu-4453527.pdf>

Castañeda, M, S y Conde, H, W. (2016). *Los Imaginarios en la Construcción de las Relaciones Escolares*. (Tesis de Maestría). Universidad de Manizales.

Castillo-Pulido, L.E (2011). El acoso escolar. De las causas, origen y manifestaciones a la pregunta por el sentido que le otorgan los actores. *Magis. Revista Internacional de Investigación en Educación*, 4 (8), 415-428.

Conde Wilmer. (2016). *Lo imaginario en la construcción de las relaciones escolares* (tesis de maestría). Universidad de Manizales, Neiva.

Dato, Eduardo (2007). Violencia escolar: el maltrato entre iguales en la educación secundaria obligatoria 1999-2006. Madrid Defensor del Pueblo. Disponible en: <http://www.oei.es/oeivirt/Informeviolencia.pdf>

Defensor del Pueblo. (2007). *Violencia escolar: el maltrato entre iguales en la educación secundaria obligatoria 1999-2006*. Madrid. Recuperado de <https://www.defensordelpueblo.es/wp-content/uploads/2015/05/2007-01-Violencia-escolar-el-maltrato-entre-iguales-en-la-Educaci%C3%B3n-Secundaria-Obligatoria-1999-2006.pdf>

Galtung, J. (2004). *Violencia, guerra y su impacto Sobre los efectos visibles e invisibles de la violencia*. Trabajo presentado en el Foro para filosofía intercultural Francia.

Galvis, L. (2018). *Comprensión de los Derechos Humanos una Visión para el Siglo XXI*. Colombia: Ediciones Aurora.

García, M. (2009). Sociología fenomenológica y comunicología: Sociología Fenomenológica y sus aportes a la comunicación interpersonal y mediática. *Revista Fronteiras – estudos midiáticos*, 11(1), 25-32. Doi: 10.4013/fem.2009.111.03

Guerra, C., Álvarez, D., Dobarro, A., Núñez, J., Castro, L., y Vargas, J. (2011). Violencia escolar en estudiantes de educación secundaria de Valparaíso (chile): comparación con una muestra española. *Revista Iberoamericana de Psicología y Salud*. 2(1), 75-98. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/49592656_Violencia_escolar_en_estudiantes_de_educacion_secundaria_de_Valparaiso_Chile_Comparacion_con_una_muestra_espanola

Hernández, I., Martínez, C. & Torres, A. (2006). Percepción de la violencia escolar por parte de las personas responsables de la dirección de los centros de enseñanza de Alicante: un estudio cualitativo. *Revista Española de Salud Pública*. 80 (4), 387-394. Recuperado de http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1135-57272006000400008

Hernández, Y., y Galindo R. (2007). El concepto de intersubjetividad en Alfred Schütz. *Revista Espacios Publico*. 10(20), 228-240. Recuperado de <http://www.redalyc.org/html/676/67602012/>

http://aprendeonline.udea.edu.co/lms/moodle/file.php/727/LA_CATEGORIZACION_UN_ASPECTO_CRUCIAL_EN_LA_INVESTIGACIONCUALITATIVA.pdf

Isabel Fernández. (1998). *Prevención de la violencia y resolución de conflictos*. Nancea S. A. de Ediciones Madrid. Primera Edición.

Jiménez Bautista Francisco. (2012). Conocer para comprender la violencia: origen, causas y realidad. *Revista Convergencia*. 19(58), 13-52 Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-14352012000100001

Joshua, S., Y DUPIN, J. J. (2005). *Introducción a la didáctica de las ciencias y la matemática*. Buenos Aires. Colihue.

La Organización Panamericana de la Salud. (2006). Estado del Arte de los Programas de Prevención de la violencia en ámbitos escolares. Recuperado de <http://www1.paho.org/spanish/ad/fch/ca/arte.violencia.pdf>

López J, N. (2015). *Los Derechos Humanos y sus Implicaciones con las diversas formas de Violencia Escolar expresadas en el Currículo Oculto* (Informe Final de Investigación). Universidad Surcolombiana. Neiva

López J, N. (2018). *Construcción de prácticas pedagógicas alternativas para la formación de maestros para la paz, la equidad y la reconciliación* (Informe Final de Investigación). Universidad Surcolombiana. Neiva

López J. N. (2003). *La De-construcción Curricular*. Colección SEMINARIUM. Editorial MAGISTERIO.

López J. N. (2011). *Modernización Curricular de la Universidad Surcolombiana*. Editorial Universidad Surcolombiana.

López J. N. y Díaz, V, Mario; (2005). *El Discurso Pedagógico Oficial y la Educación Superior en Colombia*. Neiva, Huila: Colciencias, Editorial Universidad Surcolombiana.

Magendzo A., y Pavéz M. (2015). *Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal* Av. Universidad 1449, col. Pueblo Axotla, del. Álvaro Obregón, 01030 México, D. F.

Magendzo Kolstrein, A; Toledo Jofré, M.I y Rosenfeld Sekulovic, C. (2004). *Intimidación entre estudiantes. Cómo identificarlos y cómo atenderlos*. Santiago, Chile: Editorial LOM. Concha y Toro, 23 Santiago.

Martínez, M. M. (2000). La investigación-acción en el aula. *Agenda Académica*, 7 (1), 27-39. Recuperado de <http://files.docentia.webnode.es/200000031-e2181e310b/ia.pdf>

Martínez, M., M. (2000). La investigación-acción en el aula. *Agenda Académica*. 7(1), 27-39. Recuperado de <http://files.docentia.webnode.es/200000031-e2181e310b/ia.pdf>

Mercon, J. (2009). Conciencia social en Paulo Freire: Un diálogo sobre la esperanza crítica. *Revista Ethos Educativo*, 12(46), 31-41. Recuperado de https://www.uv.mx/personal/jmercon/files/2011/08/EthosEducativo_sobreFreire_concienciasocial.pdf

Monclús Estella Antonio. (2005) La violencia escolar perspectivas desde Naciones Unidas. *Revista Iberoamericana*. (No.38), 13-32. Recuperado de [file:///C:/Users/usuario/Downloads/rie38a01%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/usuario/Downloads/rie38a01%20(2).pdf)

Motta Luz. (2012). *Comprensión de la Violencia Escolar desde las Voces de los Niños y Niñas de la Institución Educativa El Limonar, en el Municipio de Neiva* (Tesis de Maestría). Universidad Pedagógica Nacional – CINDE. Bogotá.

Naciones Unidas (1948). *En la Declaración Universal de los Derechos Humanos*. Recuperado de http://www.ohchr.org/EN/UDHR/Documents/UDHR_Translations/spn.pdf

Nava, J. (1994) La comprensión hermenéutica en la investigación educativa. Recuperado de <https://investigacioneducativa.idoneos.com/349683/>

Nuria, Varela. (2013). “Violencia Simbólica”. [Entrada de Blog] Recuperado de <http://nuriavarela.com/violencia-simbolica/>

Organización Mundial de la Salud. (2002) *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. Recuperado de http://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/es/summary_es.pdf

Ortega, R., Mora, J., y del Rey, R. (2007). Violencia escolar: conceptos y etiquetas verbales del fenómeno del acoso. Violencia escolar: conceptos y etiquetas verbales del fenómeno del acoso Espacios en Blanco. *Revista de Educación*, 17, 61-83. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/3845/384539799003.pdf>

O'Sullivan, T., Hartley, John., Saunders, D., Montgomery, M., y Fiske, J. (1997) *Conceptos clave en comunicación y estudios culturales*. Buenos Aires. Amorrortu Editores.

Palomero P, J. y Fernández, D, M. (2001). La violencia escolar: un punto de vista global. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado* 41, 19-38. Recuperado de <http://www.redalyc.org/html/274/27404103/>

Palomero, J., y Fernández, M. (2001). La violencia escolar un punto de vista global. *Revista interuniversitaria de formación de profesorado*, (41), 19-38. Recuperado de <file:///C:/Users/usuario/Desktop/Dialnet-ViolenciaEscolarUnPuntoDeVistaGlobal-118100.pdf>

Perea, A., Calvo, V., y Anguiniano, M., A. ().La familia y la escuela coexistiendo con la violencia escolar. *Margen* 58, (58), 1-15. Recuperado de <https://www.margen.org/suscri/margen58/perea.pdf>

Pombo, K y Berdugo, K. (2009). *Desarrollo de las habilidades comunicativas como herramienta en la solución de conflictos escolares Caso: 79 niños y niñas del grado tercero de la institución educativa INEM José Manuel Rodríguez Torices Sede Isabel la Católica*. (Tesis de pregrado). Universidad de Cartagena, Cartagena, Colombia.

Rodríguez, A., y Delgado, G. (2010). Estudio de expresiones de violencia escolar entre estudiantes de escuelas básicas venezolanas. *Revista de Investigación*. 34(70) ,57-59. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=376140385003>

Romero, C. (2005). La Categorización un Aspecto Crucial en la Investigación Cualitativa. *Revista de Investigaciones Cesmag*, 11(11), 113-118. Recuperado de

Romero, S., D. (2012). *Representaciones sociales de la violencia escolar entre pares, en estudiantes de tres instituciones educativas públicas, de Bogotá, Chía y Sopó, Cundinamarca*. (Tesis de maestría). Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia.

Sandoval, C. (1996) Investigación Cualitativa. Recuperado de <https://panel.inkuba.com/sites/2/archivos/manual%20colombia%20cualitativo.pdf>

Trujano R. P. Dorantes S. J. y Tovilla Q. V. (2009). *Violencia en Internet: nuevas víctimas, nuevos retos*. Liberabit, 15(1), 7-19.

UNESCO-PEA (2000). *Cultura de Paz en la escuela. Mejores prácticas en la prevención y tratamiento de la violencia escolar*.

UNICEF (2006). *Informe mundial sobre la violencia contra los niños y niñas*. Recuperado de [https://www.unicef.org/lac/Informe_Mundial_Sobre_Violencia_1\(1\).pdf](https://www.unicef.org/lac/Informe_Mundial_Sobre_Violencia_1(1).pdf)

UNICEF (2011). *Clima, conflictos y violencia en la escuela*. Recuperado de https://www.unicef.org/argentina/spanish/clima_conflicto_violencia_escuelas.pdf

UNICEF (2011). *Estudio Violencia escolar en América Latina y el Caribe*. Recuperado de https://www.unicef.org/lac/violencia_escolar_OK.pdf

UNICEF (2011). *La Convención sobre los Derechos del Niño*. Recuperado de http://www.unicef.cl/web/informes/derechos_nino/13.pdf

Valera, R. (2010). El proceso de formación del profesional en la educación superior basado en competencias: el desafío de su calidad, en busca de una mayor integralidad de los egresados. *Revista Civilizar*, 10(18), 117-134 Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/ccso/v10n18/v10n18a12.pdf>

Vygotsky, L. (1982). *El significado histórico de la crisis de la Psicología*. Madrid. Aprendizaje Visor.

Anexo 1 Registro de Observación

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA

FACULTAD DE EDUCACIÓN

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN ÁREA DE PROFUNDIZACIÓN DOCENCIA E INVESTIGACIÓN

1. Desempeño del Docente

- ✓ Saluda al iniciar la clase
- ✓ Promueve espacios de comunicación entre los estudiantes
- ✓ Retoma ejemplos de la vida cotidiana
- ✓ Plantea problemas para que los estudiantes los desarrolle
- ✓ Plantea diferentes estrategias de interacción
- ✓ Tiene en cuenta las necesidades de los estudiantes
- ✓ Destaca las cualidades y actitudes de los estudiantes
- ✓ Enfatiza sobre las deficiencias y dificultades de los estudiantes
- ✓ Utiliza un tono de voz adecuado
- ✓ Realiza chistes y comentarios que denigran la personalidad de los estudiantes
- ✓ Propone espacios de participación
- ✓ Se siente un ambiente de tensión o conflicto
- ✓ Hay un ambiente de respeto
- ✓ En caso de problemas busca soluciones para el buen desarrollo de la clase
- ✓ Saca a los alumnos del salón
- ✓ Mantiene una relación respetuosa con los estudiantes

2. Desempeño del estudiante

- ✓ Se muestran atentos para iniciar la clase
- ✓ Entran y salen del salón
- ✓ Hablan permanentemente
- ✓ No prestan atención a lo planteado con el docente
- ✓ Participan activamente en el desarrollo de la clase
- ✓ Responden de manera asertiva a las actividades planteadas por el docente
- ✓ Se ocupan de otras actividades diferentes a las propuestas en clase
- ✓ Demuestran interés por las actividades que plantean el docente
- ✓ Utilizan palabras soeces
- ✓ Se burlan de los demás compañeros
- ✓ Utilizan apodosos para llamar a los compañeros
- ✓ Colaboran con las actividades propuestas en clases
- ✓ Demuestran interés en trabajos de grupo
- ✓ Son respetuosos
- ✓ Participan de las actividades lúdicas
- ✓ Existen espacios de dialogo entre estudiante-estudiante
- ✓ Realizan juegos bruscos al interior y fuera del salón.

OBSERVACIÓN _____

Anexo 2 Entrevista Estudiantes

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA

FACULTAD DE EDUCACIÓN

**MAESTRÍA EN EDUCACIÓN ÁREA DE PROFUNDIZACIÓN DOCENCIA E
INVESTIGACIÓN**

La Universidad Surcolombiana ofrece el Programa de Maestría en Educación Área de Profundización Docencia e Investigación Universitaria, el cual pertenezco en calidad de

estudiante. Dentro de las actividades investigativas que promueve dicho Programa, adelantó actualmente el proyecto de investigación “Las Interacciones Sociales entre Estudiantes y sus Implicaciones con las Diversas Formas de Violencia Escolar Evidenciadas en el Proceso Formativo”. Conocedor de su experiencia y del conocimiento en relación con la temática estudiada, respetuosamente solicito su colaboración para responder algunas preguntas.

Es pertinente señalar que la información suministrada se manejará de manera discrecional.

1. Qué piensa de la Violencia escolar?
2. Se presenta en su institución casos de violencia en contra de su condición sexual?
3. Considera que las practicas comunicativas son incluyentes, tolerantes y respetuosas de las condiciones sexuales de los integrantes de la comunidad académica?
4. Los estudiantes y maestros realizan, utilizan y reproducen chistes, burlas y comentarios respecto a la orientación sexual de algún integrante de la comunidad?
5. Considera que la actitud, tonos de voz y las expresiones faciales de algún miembro de la comunidad ejerce algún tipo de violencia?
6. Se les reconoce a todos los estudiantes de la misma forma sus participaciones o el esfuerzo por hacer sus actividades escolares?
7. Se ha presentado casos de violencia escolar a través de las redes sociales en su Institución?
8. Poseer o no poseer equipos electrónicos y vestuario entre otros objetos promueve o genera algún tipo violencia entre los compañeros?
9. Se ha sentido agredido o discriminado en la Institución Educativa?
10. Se ha presentado casos de violencia física al interior de la institución? En qué lugares se genera este tipo violencia?
11. Que instrumentos utilizan los agresores para ejercer violencia física?
12. ¿Conoce otras formas de violencias expresadas en la Institución Educativa?
13. Entre quienes se produce la violencia en los hombres o mujeres?
14. En su Institución Educativa se adelanta estrategias o propuestas para prevenir la violencia?

Anexo 3 Grupo de Discusión
UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN ÁREA DE PROFUNDIZACIÓN DOCENCIA E
INVESTIGACIÓN

La Universidad Surcolombiana ofrece el Programa de Maestría en Educación Área de Profundización Docencia e Investigación Universitaria, el cual pertenezco en calidad de estudiante. Dentro de las actividades investigativas que promueve dicho Programa, adelantó actualmente el proyecto de investigación “Las Interacciones Sociales entre

Estudiantes y sus Implicaciones con las Diversas Formas de Violencia Escolar Evidenciadas en el Proceso Formativo”. Conocedores de su experiencia y del conocimiento en relación con la temática estudiada, respetuosamente solicito su colaboración para dialogar sobre algunos procesos que se desarrollan al interior de la Institución.

Es pertinente señalar que la información suministrada se manejará de manera discrecional.

1. ¿Qué es la violencia escolar?
2. Que diferencia existe entre el Bullying y cyberbullying?
3. Considera que la violencia escolar incide en el desempeño escolar del estudiante?
4. Considera que las zancadillas, los apodos o los chistes son expresiones de violencia?
5. Qué rol desempeña los docentes y directivos ante un conflicto o problema que presentan los estudiantes?
6. Considera que el proceso de formación vigente en su Institución reproduce estereotipos de género?
7. ¿Qué estrategias se están implementando para la solución de conflictos?
8. ¿Considera que la actitud, tonos de voz y expresiones faciales inconscientes de algún miembro de la comunidad académica de la Institución Educativa y/o Facultad ejercen una violencia?
9. Se ha presentado en su Institución Educativa expresiones o manifestaciones de violencia escolar?
10. ¿Considera que la familia es generadora de violencia?
11. Se ha presentado algún tipo de violencia escolar en su Institución educativa?.